

EL SIGLO MÉDICO

SUMARIO

BOLETIN DE LA SEMANA: Una Real orden. — Apertura de curso. — Propagación de la peste. — SECCION DE MADRID: Un problema de actualidad. — Extractos de carne. — La vaginitis blenorragica crónica en la gestación. — Documentos interesantes. — SECCION PROFESIONAL: Del cortijo á la corte y viceversa. — PERIODICOS MEDICOS: EN IDIOMA CASTELLANO: I. Epitelioma del tabique cartilaginosa de la nariz en una niña de siete años. — EN IDIOMA EXTRANJERO: II. Tratamiento de las disquinesias profesionales. — La amiotrofia histérica. — SOCIEDADES CIENTIFICAS: Real Academia de Medicina. — CONSULTORIO. — GACETA DE LA SALUD PUBLICA: Estado sanitario de Madrid. — Gaceta de epidemias. — CRONICA. — FOLLETIN: Episodios médicos. — ESTAFETA DE PARTIDOS. — VACANTES. — ANUNCIOS.

Boletín de la semana.

Una Real orden. — Apertura de curso. — Propagación de la peste.

La *Gaceta* del domingo último publicó una Real orden del Ministerio de la Gobernación, en virtud de la cual el cargo de inspector provincial de Sanidad se considera hoy por hoy temporal y transitorio, de nombramiento de la Dirección general de Sanidad é incompatible con el de inspector de distrito ó subdelegado. Más adelante se reglamentará ó legislará acerca de estos cargos, de gran importancia sin duda alguna siempre, pero mucho más cuando la amenaza de mortífera epidemia se cierne sobre nuestra patria.

Urge, en concepto nuestro, que se hagan cuanto

Folletín.

EPISODIOS MÉDICOS

EL ESPÍRITU

Mientras cenaba en el espléndido café de Fornos ó el siguiente diálogo, que deseo transcribir con la mayor puntualidad.

—Aquí está el doctor. ¿Se propone usted continuar el discurso de la pasada noche?

—Lo ignoro — contestó el interpelado — ; no traigo plan de discusión, mas no tengo inconveniente en reanudar la polémica.

—Pues yo sí, y debo manifestar que mis creencias religiosas llevan muy á mal los ataques al dogma...

—*Mieditis* se llama esa figura.

—¿Qué figura ni qué porral! Hemos de respetar las enseñanzas de la Fe; ya no somos alocados chavallitos... La existencia y la inmortalidad del alma son artículos fundamentales del código divino.

—No se enfade usted, D. Braulio — replicó el doctor — ; no hemos de reñir por inmortalidad de más ó de menos.

—Es que usted, Sr. Boerhaave, como todos los de

antes los nombramientos de inspectores de todas las provincias, y que recaigan éstos en personas muy idóneas, prescindiendo de influencias políticas, que todo lo avasallan. Si desgraciadamente la peste invadiera nuestro suelo, los inspectores provinciales habrían de tomar parte muy importante en su persecución y agotamiento.

Hoy domingo, á la una de la tarde, se verificará en todas las Universidades del Reino la apertura del curso de 1899 á 1900, último del siglo XIX. En la Universidad Central está encargado de llevar la voz del Claustro el ilustrado catedrático de su Sección de Filosofía y Letras Sr. Orti y Lara. De las demás Universidades no tenemos hasta ahora noticia.

¡Quiera el Cielo que el próximo curso sea fructífero para la enseñanza, y no se vea interrumpido por desastres y calamidades, tan poco á propósito para que prospere la Ciencia!

Como se temía, la peste, que durante cuatro meses apenas ha ocasionado 90 invasiones en Oporto, va extendiéndose como mancha de aceite que se corre por los pueblecitos inmediatos, y es de temer, si Dios no lo remedia, que, avanzando la estación fría, invada todo Portugal y no deje libre á nuestra patria, que á esto han conducido las debilidades, merecedoras de severísimo castigo, del Gobierno de la nación lusitana. La Historia enseña que todo lo fácil

su oficio, amamantado por el árido materialismo, propende á negar cuanto no es disecable ó cae por fuera del señorío de la Química...

—No me provoque usted, D. Braulio; hoy no quiero disputar ni contrariarle. Admitamos el alma, y *tutti contenti*. Pero á mi vez pregunto—insistió el Galeno—: ¿Qué materia tan liviana, qué naturaleza tan sosa y de tan poca significación será ella, cuando un empacho gástrico, una mirada ó un disgustillo de menor cuantía anulan, trastornan ó modifican su primordial y decantada eficacia? Todos afirman que el alma es el carácter, el ser y la esencia del individuo, indivisible y constante hasta el sepulcro. Pues bien, atiendan ustedes y escuchen una historia vulgar y brevísima, que dividiremos en varios capítulos para mayor claridad.

Capítulo primero.

Demetrio era un peón de albañil flacucho, endeble, de barba misérrima, y bizco además. Sometido al poder de su esposa, la obedecía en todo y en todas las ocasiones, menos los sábados por la noche en que, fresquitos los cuartos del semanal, gustaba invertir algunos en *limpias* y *tintas* que trascolaba en las tabernas del famoso *boulevard* del Tribulete, y, en verdad, visitaba las ermitas con escrupulosidad tanta como Viacrucis en tiempo de Cuaresma.

Y que no le hiciera nadie observaciones acerca de

que es contener y concluir con las epidemias en sus comienzos con medidas rigurosas y extremadas, es difícil, si no imposible, agotarlas cuando se han extendido á diversos puntos, y no se cuenta ni con medios ni con energía suficiente para atacarlos todos á la vez de manera decisiva. Hoy ya en Oporto *causa miedo la peste* aun á los mismos que se han pasado la vida negando su existencia porque no concluyó en seguida con la mitad de los habitantes de dicha ciudad; pero no hay que apurarse, que ya lo hará, si le dan mimbres y tiempo.

¡Qué responsabilidad ante Dios y ante los hombres la de las autoridades portuguesas que no han sabido ó no han querido concluir con una plaga que quiera Dios no produzca ahora los estragos que la Humanidad tuvo que lamentar en anteriores siglos!

DECIO CARLÁN.

Madrid, 1.º de Octubre de 1899.

UN PROBLEMA DE ACTUALIDAD

DIAGNÓSTICO, Á NUESTRO ALCANCE, DE LA PESTE BUBÓNICA (1)

Hoy que se nos conmina, y con fundamento, á los médicos todos de España para que demos cuenta á las autoridades del caso primero que asistamos de tan terrible enfermedad, urge, en concepto mío, aquilatar el valor diagnóstico de los signos por los que podamos reconocerla con exactitud, y ver hasta qué punto nos será fácil cumplir con el deber que se nos impone.

(1) Tema de discusión para la sesión que la Asociación regional médica de Villavieja (Salamanca), celebró el día 21 del corriente mes en el pueblo que le da nombre.

tales correrías; impedirle los viajes era privarle de los derechos individuales y patear su *diznida*. Qué menos puede hacer un probe, decía, que enjuagarse los sábados después de una semana de apencar como un buey...

Por lo demás, era Demetrio bondadoso, apocado, jamás pescó ninguna *tajada* escandalosa, no le vieron cambiar la peseta por mor del peleón y gozaba fama de inofensivo y ocurrente.

Le conocí en cierta ocasión en que asistí á su mujer Casilda, gravemente enferma. Para aminorar el peligro receté algo, no lo recuerdo; ello fué que al día siguiente, como viese yo la receta sobre un alféizar y que la paciente no había mejorado, pedí explicaciones al marido, de tan imprudente negligencia.

Contestóme Demetrio con descaro y socarronería; monté en cólera y sin darme cuenta, le aticé, señores, tan soberano puntapié que bajó rodando las escaleras. Tras del albañil descendí, presuroso, á completar el castigo y repeler la natural agresión del maltratado; mas cuál sería mi asombro cuando al llegar al patio ví á Demetrio, gorra en mano, dándome todo género de satisfacciones, y luego, humilde y ruborizado, coger frasco y receta y encaminarse á la farmacia cual si le hubiesen brotado alas al indino.

En suma, curó la Casilda y su marido se mostró conmigo agradecido y respetuoso. Desde aquel día

Paréceme oportuno, al efecto, dividir la cuestión y dilucidarla, contestando separadamente á las cuatro preguntas siguientes: ¿Es fácil el diagnóstico clínico de la peste? ¿Es indubitable el diagnóstico bacteriológico? ¿Es fácil el diagnóstico precoz ó del comienzo de la enfermedad? ¿Se halla en to lo caso al alcance de los médicos todos?

En la contestación á estas preguntas ha, por necesidad, de hallarse la clave del enigma, y aun cuando incompetente para ello, voy á tratar de encontrarla en las siguientes líneas:

1.ª *¿Es fácil el diagnóstico clínico de la peste?* — Entiendo por diagnóstico clínico aquel que se fundamenta, no sólo en los síntomas que el enfermo presenta, su orden de aparición, marcha de cada uno y de la enfermedad en general, sino también en otra porción de circunstancias ó elementos extraños al enfermo, como la existencia de casos anteriores de ella en la localidad en que el enfermo habite, en alguna limítrofe ó con ella relacionada, el contacto con algún apestado, el uso ó contacto de objetos procedentes de un punto infestado, la ingestión de alimentos del mismo origen, etcétera, datos todos que, unidos y concordados, parecen por sí ser bastantes para diagnosticar la peste, y seguramente lo son en casos ulteriores. Pero el caso primero que se presente en una localidad, ¿podrá juzgarse á conciencia del mismo modo?

Esto es lo arduo, porque en aquéllos tenemos ya el punto de comparación con el caso primero, para observar iguales ó parecidos síntomas, análoga tendencia ó *fisonomía* de la enfermedad, y hasta habremos hallado con evidencia las relaciones que con él tuvo el invadido y medios por los cuales se efectuó el contagio; circunstancias éstas que si pueden pasar inadvertidas al observador en poblaciones de gran vecindario, no sucede así en los pueblos pequeños, en los que, sin gran esfuerzo, consigue ver el médico el engranaje y trabazón de unos casos con otros. Para el caso primero, estos datos se ocultan generalmente ó no aparecen cla-

opiné como toda la vecindad, que el albañil era un albañal de cobardía é impudor; según su mujer, un cacho de pan sin levadura.

Capítulo segundo.

Algunos meses habían transcurrido desde la enfermedad de Casilda; ni de ella ni de su marido me acordaba á la sazón, cuando al despuntar el día de un domingo, allá por Junio de 1880, distinguí en la anchurosa plaza de la Armería, un corro de soldados y en medio dos hombres, dije mal, dos fieras rabiosas que se estaban despedazando; saltaban como gatos y se hundían en el cuerpo las relucientes navajas con tal ímpetu y saña, que de lejos se oían los golpes, mas no los quejidos. Nadie osaba interponerse y terminó el duelo al caer los combatientes formando un montón de carne sangrienta.

Demetrio llegó á las puertas de la muerte, mas curó de sus diez puñaladas; su cuñado y contrincante falleció en el sitio de la pelea. Los dos luchadores habían pasado la noche catando mosto en las Vistillas.

Entre la gente del bronce fué muy comentado el desafío, y Demetrio ascendió de pronto á la categoría de matón indiscutible y su nombre llenó de admiración á jaques, traineles y cherinols. Su ingreso en la cárcel fué un acontecimiento; recibió los honores correspondientes á su valentía y coraje.

ros; y aun cuando así no sea, falta el término de comparación. Hay, pues, que prescindir de los datos de índole externa y diagnosticar, acaso, sólo por los síntomas. Ciertamente éstos son de importancia capitalísima y que á su lado los otros poco representan. Valdrán si confirman á aquéllos, pero si los niegan, poco les hacen desmerecer.

Veamos, pues, los síntomas. ¿Hay alguno patognómico de la peste? Desde luego que no. Ni el bubón, y eso que goza el privilegio de haber dado sobrenombre á la enfermedad, ni los carbuncos, ni las petequias, ni el carácter de la fiebre, ni la adinamia, ni ningún otro síntoma de los mencionados por los autores, se presenta *indefectiblemente* y del mismo modo en todo apestado, ni puede calificarse de peste por ellos, aislados ó unidos, á toda enfermedad en que se presenten.

Evoluciona á veces la peste con tanta rapidez, que caen los enfermos como heridos por el rayo y sucumben sin dar lugar al desarrollo de los síntomas que pasan por más característicos (bubones y carbuncos). Toma en otros casos la forma neumónica y sucumben ó curan; pero sin presentar trastornos locales de resonancia más que en el aparato respiratorio. Se presentan bubones ó adenitis con fiebre alta, consecutivos á veces á erosiones ligeras de la piel ó mucosas de regiones de las que emergen los linfáticos que abocan á los ganglios enfermos, y pueden estos bubones pasar por delatores de casos sospechosos, tomando con los enfermos medidas de aislamiento, como se dice haber ocurrido en una de las Inspecciones sanitarias de la frontera. Preséntanse también en la erisipela, en la escarlatina, en la pihemia, en la fiebre tifoidea (1) y en

(1) Ocurríeme al paso una observación. ¿Llegará día en que la ciencia considere á la peste como enfermedad igual en esencia á la fiebre tifoidea? Porque los casos agudísimos de ésta, como algunos que yo he visto, se parecen tanto á los descritos de peste normal, que si en esta ocasión se me hubiese presentado alguno, me habría visto perplejo para diagnosticar clínicamente. Bubones en una, parótidas en otra; carbuncos en aquélla, escaras gangrenosas en ésta;

Capítulo tercero.

En fuerza de ruegos, lágrimas y buena conducta, consiguió Demetrio que los jefes del penal de Ceuta le empleasen en los más humildes servicios, separado de los reclusos cuya compañía érale insoportable. En agradecimiento á la distinción aplicóse hasta ser cocinero primoroso, enfermero incansable y hortelano experto. Su carácter bondadoso y pusilánime cambiaba radicalmente cuando probaba el alcohol; entonces era un sér excepcional, un quimerista, ante el cual temblaban los más guapos; muchos experimentaron el acierto de sus golpes y la indomable furia de su pecho.

Capítulo cuarto y último.

Para amenguar penas y borrar recuerdos, Demetrio se entregó al Chinchón. Perdió á poco el apetito y tornóse taciturno y amojamado. Érale todo indiferente menos los rosarios, las cruces y los escapularios, que besuqueaba y lamía cada vez con más fervor y constancia. Pasaba las noches orando de rodillas y se azotaba en cueros vivos. Tanta virtud servía de chacota á los más y de admiración á los menos. Juzgaron los médicos que á Demetrio se le había trastornado la *psiquis*; los sacerdotes opinaron que el remordimiento de pasados crímenes era la causa de aquel cambio benéfico.

El frío, la extenuación y el insomnio prepararon el

varias otras enfermedades tratadas por cáusticos ó vesicantes y cuyas lesiones se hayan descuidado. Se presenta el carbunco, tumor ó mancha gangrenosa en la pústula maligna, pudiendo ésta ser doble, triple y hasta múltiple. Puede el médico, en casos como éstos, no ser llamado á tiempo y no haber apreciado, por tanto, las lesiones locales antes del desarrollo de síntomas generales (principal carácter distintivo entre la pústula maligna y el carbunco pestilencial). Puede la pústula ó pústulas coincidir con una afección febril de tendencia adinámica. Pueden bubones y carbuncos coincidir también con la púrpura hemorrágica, con el escorbuto, con equimosis de causa externa; y todos estos síntomas y lesiones, con infecciones primitivas ó secundarias de orden general, que desvirtúen ó quiten valor como signos diagnósticos de la peste, á los bubones, carbuncos y petequias. Y aun cuando el conjunto sintomático y demás circunstancias anejas se aúnen para inclinar el ánimo hacia la peste, es éste un diagnóstico tan tremendo, que difícilmente hallaráse un médico que lo formule sin pruebas de otra índole ó sin que la presencia de nuevos casos relacionados por contagio evidente con el primero, á ello le obliguen.

Resultado: que el diagnóstico clínico de la peste bubónica es tanto más fácil cuantos más casos vayan ocurriendo en una localidad, siendo difícilísimo para el primero.

2.^a ¿Es indubitable el diagnóstico bacteriológico?

Así lo atestiguan las actuales autoridades en la materia. El bacilo de Yersin y de Kitasato en la sangre, esputos y pus de los bubones de los apestados, es el

allí forma neumónica y aquí fiebre neumotifoidea; adinamia en ambas, putridez, hemorragias, delirio... Difiere su intensidad, mas también difiere la fiebre pernicioso de la cuartana de larga fecha, siendo en esencia iguales. Difieren también en sus bacilos originarios. Pero ¿está la Bacteriología en terreno tan firme, que no pueda mañana afirmar lo que hoy niega? ¿No describía ayer al bacilo de Eberth, como diferente del "coli communi" y hoy dicen que ha descubierto que son uno mismo? ¿Cabrá igual suerte al bacilo de Yersin y de Kitasato?

camino á una pulmonía, de la que sucumbió el albañil.

Y, ahora, pregunto á guisa de epílogo—continuó el orador médico—¿qué fué Demetrio? ¿Un pedazo de pan sin levadura, un degenerado, un criminal, un penden-ciero, un marmitón ó un piadoso enfermero?

¿Qué género de alma le cupo en suerte al infeliz, que en contacto con el amílico, perdía sus naturales bondadosas inclinaciones? ¿Qué género de emperador prudente y sagaz era su *yo* cuando unas copas le trastornaban y embrutecían hasta lo increíble? ¿Es que Demetrio no tuvo más espíritu que el salido de las uvas?

Y, en suma, si el alma es el carácter, la esencia, la individualidad que se reconoce y es indivisible é inalterable, y por añadidura inmortal, ¿cómo cambia y muda tan radical y frecuentemente hasta convertirse en siervo bestial de la carne?

— Misterios, Sr. D. Braulio; pero mirando á los miles de Demetrios que se arrastran por la tierra, pudiéramos sustituir el antiguo adagio de:

Genio y figura hasta la sepultura,

por este otro:

Alma y cuaderna hasta la taberna.

L. C. y F.

único signo cierto de la enfermedad pestilencial; como que ésta no existe sin que aquél la dé origen, ni puede éste hallarse dentro del organismo sin dar lugar á aquélla.

Es ésta conquista de la Bacteriología; y hoy que la Clínica camina, al parecer, supeditada á aquélla, por lo menos en las grandes alturas, sería una herejía contradecirla. Por atreverme yo á manifestar en ocasión solemne que existen autores que dudan de la especificidad del bacilo de Eberth en la fiebre tifoidea y que puede distinguirse esta fiebre de la palúdica remittente sin auxilio del microscopio, estuve á punto de sufrir grandes disgustos. Hay que creer, pues, que la peste tiene un signo cierto en dicho bacilo; y tanto más, cuanto que por ser novísimo el descubrimiento y acaso también por ser desconocida la enfermedad para la casi totalidad de los clínicos europeos, no hay hasta la fecha quien lo contradiga. Y que para diagnosticarla es ya en rigor innecesario el enfermo, puesto que basta con una gota de pus ó sangre sacada del mismo y transportada al laboratorio con las debidas precauciones.

No obstante esto, bueno es que preceda al análisis de esta gota un detenido examen del enfermo, y se tengan en cuenta las circunstancias en las ó por las que contrajo la enfermedad. Porque si éstas son favorables á la idea de peste, los síntomas la confirman, y si, como última pincelada, da el examen bacteriológico como resultado la presencia en la gota del bacilo de Yersin, entonces puede afirmarse rotundamente, hasta por el más escéptico, que la enfermedad que trata de diagnosticarse es la peste. No caben ya dudas ni distinguos, lo mismo que el caso observado sea el primero de la localidad, ó uno de los sucesivos. No de otro modo se ha procedido en la declaración de la actual epidemia de Oporto, ni se procederá en lo sucesivo, si continúa la epidemiología por los mismos derroteros que hoy.

Resultado: que aunque el diagnóstico bacteriológico es considerado hoy por hoy como el único cierto de la peste, es convenientísimo asociar á sus datos los que sirven para fundamentar el diagnóstico clínico.

3.^a *¿Es fácil el diagnóstico precoz ó muy del principio de la enfermedad?* - Con respecto al caso primero de peste que se presente en una localidad, queda ya dicho que es difícilísimo el diagnóstico clínico, siquiera la enfermedad se halle en su apogeo; de lo que se infiere que el precoz ó el que hubiera de hacerse en los comienzos, es imposible. En los casos siguientes desaparece ya la imposibilidad; y tanto más cuanto sean éstos más numerosos. Pero esta relativa facilidad diagnóstica es para los casos de enfermedad ya confirmada, y nunca para los prodromos, para la invasión, para las horas primeras de la dolencia, aquellas en las cuales se nos quiere obligar á que demos cuenta. Todo lo más que podremos hacer en ellas es dudar, sospechar, inclinar nuestro ánimo en pro de la peste en grado mayor ó menor, según que los síntomas se nos presenten más ó menos claros, y según también los antecedentes acerca del modo y forma en que puede verificarse el contagio. Y esto ya no es poco; y como aplicable lo mismo al caso primero que ocurra en un pueblo que á los sucesivos, puede ya ser fuente de previsión para atajar el mal y precaverse contra su propagación.

El diagnóstico bacteriológico tampoco resuelve la

cuestión. Necesita horas, días acaso, para afirmar algo concreto. El examen microscópico del líquido en que se busque el bacilo, su aislamiento, siembra y cultivo en medios apropiados, son operaciones que requieren tiempo; y mucho más es necesario para la inoculación de dichos cultivos en animales y estudio de sus efectos; contraprueba sin la cual las observaciones anteriormente hechas no tendrían nunca en sus conclusiones el valor de decisivas.

Se precisa, pues, tiempo en uno y otro caso, para hacer un diagnóstico de la peste que satisfaga á la conciencia. El precoz, por tanto, es imposible; y para el primer caso que se presente en una localidad, todo lo más que el médico podrá hacer, será darlo como dudoso y acaso sospechoso.

4.^a *¿Se halla en todo caso el diagnóstico al alcance de los médicos todos?* - Si el clínico no da certeza absoluta, sobre todo en el caso primero, dedúcese que siempre deberá practicarse el examen bacteriológico, cuyos resultados pasan por infalibles. Y éste ha de hacerlo el mismo médico si tiene conocimiento y arte para ello, ó cualquier bacteriólogo, aunque no sea médico. Pero éstos no abundan; y aunque según el cariz que ha ido tomando la Medicina debiéramos hoy serlo ya todos, el hecho es que no lo somos; y aun cuando lo fuéramos, necesitaríamos luego estar provistos en villas y villorios de local, aparatos, instrumentos, caldos, animales, etc., etc. Y como esto no puede improvisarse, así como tampoco los conocimientos para con poco fruto dedicarse á trabajos de laboratorio, de los que carecemos (dicho sea en honor de la verdad) la inmensa mayoría de los médicos españoles y no españoles, de ahí el que, sobre todo los que vegetamos en pequeñas localidades, tengamos que sujetarnos á la Clínica para diagnosticar la peste, esperando, como va dicho, al apogeo de la enfermedad ó casos subsiguientes, so pena de encargar á un bacteriólogo á quien habremos remitido material de estudio, que nos dé su dictamen cuando el enfermo no lo precise por muerto ya ó curado.

Dedúcese, por tanto, que un diagnóstico *exacto* de la peste bubónica, según el criterio que hoy domina en la ciencia sobre esta enfermedad, sólo puede hacerse por un número reducidísimo de profesores.

Resumiendo ahora todo cuanto antecede, como contestación á las cuatro preguntas formuladas al principio del presente escrito, pueden sacarse las siguientes conclusiones:

1.^a El diagnóstico clínico de la peste, difícilísimo para el caso primero que ocurra en una localidad, se hace más y más fácil á medida que los casos van repitiéndose.

2.^a El diagnóstico bacteriológico, según el carácter y tendencias de la ciencia médica actual, parece ser el único que da garantías de seguridad.

3.^a El diagnóstico precoz de la peste bubónica es imposible, si pretende darse como cierto.

4.^a La inmensa mayoría de los médicos no están en el caso de poder diagnosticar con certeza la peste, á no ser que hayan observado casos anteriores.

Sirvan estas respuestas de contestación á repetidas circulares y avisos que de distintas autoridades estamos recibiendo á la sazón, exigiéndonos cosas imposibles. Guardas y centinelas avanzados, como ahora somos, de la pública salud, debemos procurar cumplir á conciencia nuestro cometido. Acaso nosotros, por

nuestra proximidad á la frontera y por la situación de nuestros pueblos en la vía más directa de comunicación entre España y Oporto, seamos los primeros que tengamos que conocer la enfermedad. Si este caso llegase, nada de ocultaciones, que serían un crimen de lesa humanidad, pero tampoco alarmas injustificadas. Algo de insólito y anormal habríamos de ver en el caso primero que se nos presentase, para que nos creyésemos en el caso de denunciarlo; pero *nunca* como caso de peste confirmada, sino bautizándolo con el simple nombre de *sospechoso*, que si á los ojos del vulgo aparenta querer envolver nuestra ignorancia, es para nosotros garantía de cordura y sensatez, al paso que última palabra de la ciencia y agudo acicate para la autoridad encargada de poner remedio á los males que aparezcan en lontananza.

DR. GARCÍA ALONSO.

Villavieja, Septiembre de 1899.

EXTRACTOS DE CARNE

Es más antigua que la ruda — como dicen las gentes — la afición á confiar en que lo milagroso y lo enigmático realicen los portentos que no sabemos sacar de lo ordinario y sabido; pero esta afición y devoción á lo milagroso no es por creencia divina y por fe ultraterrena, sino por falta de ellas en el trabajo, que muy pocos saben guardar en su seno maravillas no soñadas. Pocos son ¡ay! los que tienen fe en el esfuerzo cotidiano y esperanza en sus obras, y muchos los que creen en una bienaventuranza llovida del cielo ó de la casualidad y por modo repentino...

Yo sé de muchos que niegan haya podido realizarse el milagro de los panes y los peces; pero afirman, en cambio, que los soldados de Moltke vencieron por llevar en la mochila un tarro de extracto de carne Liebig que les evitaba la molestia de racionarse.

En la época presente la sociedad es víctima de una obsesión: *la del tónico*, porque juzga, en su inconsciente desequilibrio nervioso, que se puede gastar á la moderna y vivir á la antigua, ó lo que es lo mismo, que se puede excitar hasta el delirio el sistema director de la vida, y que luego basta alimentarle forzando los ingresos... en poco volumen. Error profundo del que prosperan y se nutren todos los inventores de específicos, explotadores de la *bétisse humaine*.

La batuda en que se suceden los antianémicos, anticloróticos, antineurósicos y neurosténicos, es verdaderamente mareante: vinos con peptona, con ostras, con hierro de mil clases, sacaruros de nuez de kola — sin rojo de kola, ni siquiera nuez—biforinas y bioforinas y galliconinas, y mil barbarismos y neologismos que llenan la cuarta plana de los periódicos con centenares de preparados de glicerosfosfatos, que es el tónico de última patente, y coca del Perú, por cierto en forma de sacaruro verde esmeralda que horripila, todo, todo se vende y todo se compra con fe, y se receta quizá sin esperanza, ni caridad.

Y la ola sigue subiendo. Ya invade á la dietética infantil, y la invasión es tan grave, que basta señalar el hecho de que allí donde están más en boga esas sustancias alimenticias de composición industrial, allí han logrado producir una enfermedad que es desconocida en nuestro país, en donde *aún* no impera esa moda. Sí;

el *escorbuto infantil* no se ve en España, y es abundante en América, en Inglaterra, Alemania y aun Francia, en donde se conocen y se aplican para alimentar los niños de dos meses á dos años más de diez marcas de leche condensada, el MELLIN'S FOOD, la fosfatina Falières, la harina Nestlé, la cebada patentada de Robinson, el RIDGE'S FOOD, la harina de Savory y Moore, la leche malteada de Horlick, el alimento soluble de Carnrick, el Imperial granum, etc., etc., porque aún hay más, y no se sabe dónde parará la lista.

Pero hablemos hoy de los extractos de carne, usuales entre los adultos, sanos y enfermos.

La fe de las gentes es tan viva, decía antes, en esta clase de compuestos officinales y magistrales, que no hace mucho me refería el Dr. Cortezo cómo una dama linajuda le pedía su consentimiento para usar la *somatosa*; porque, según ella, hasta la Reina la prefería á los extractos y gelatinas hechos por el cocinero de la Real Casa.

Y aun llega á tanto esa fe entre gentes que no son vulgo, que cuando fui secretario del Comité que en Madrid observó al ayunador *Succi*, muchos me aseguraban que, aunque yo no lo hubiese visto, el ayunador lograba estar vigoroso durante treinta días sin comer, porque tenía algún extracto especial — que debía más bien ser maná divino — para sostenerle.

Es bien conocido que en materia de extractos de carne hay también un turno pacífico de imperio y moda; el de Liebig se impuso después de Sedán; el de Rosenthal fué flor de un día; la carne líquida de Valdés se arrebató con prima, de todas las farmacias, y aun cuentan que un boticario listo adquirió bajo mano todas las existencias de Madrid, é impuso después un sobreprecio como si fuera un valor en Bolsa, ¡que tanto logró entusiasmar el precio módico del fármaco, y la bonita *mentira convencional* á que alude el título de la citada sustancia!

Hoy á todos esos extractos reemplaza la *somatosa*, y está en puerta para sustituirla el caseinato de sosa; porque, eso sí, las ranas siguen pidiendo rey, y tiene que haber, á rey muerto, rey puesto.

Lo malo para los industriales es que algunos investigadores han tomado en serio esto de la *somatosa*, y han averiguado, como Ellisen, Romme y otros, las propiedades, virtudes y defectos que posee la droga en cuestión.

Ellisen alimenta perros dos días con polvo de carne y otros dos días con *somatosa*; dosifica el nitrógeno de las materias fecales correspondientes á cada período, y encuentra:

	N. contenido en los alimentos.	N. contenido en las materias fecales.	Pérdida de N. % con relación á los alimentos.
Polvo de carne . . .	1.º dia. . . 8,92 gm.	1 gm.	5,6 gm.
	2.º dia. . . 8,92 —	1 —	
	N. contenido en los alimentos.	N. contenido en las materias fecales.	Pérdida de N. % con relación á los alimentos.
Somatosa . . .	1.º dia. . . 8,92 gm.	10,6 gm.	59,4 gm.
	2.º dia. . . 8,92 —	10,6 —	

Así, para 17,84 gramos de nitrógeno contenidos en el polvo de carne, se encuentra solamente 1 gramo no asimilado, y en 17,84 gramos de nitrógeno contenidos en la *somatosa*, se hallan 10,6 gramos no asimilados.

Otros, como Voit, han hecho otros argumentos menos científicos, pero muy reales, y han averiguado que

100 gramos de sustancias albuminosas bajo forma de huevos cuestan 60 céntimos; 100 gramos de las mismas en la leche, 71 céntimos; 100 gramos en forma de carne, 1 peseta, y 100 gramos de albuminoides en la somatosa, 7 pesetas 80 céntimos, con lo cual resulta un extracto muy risible, puesto que ni el estómago podría tolerar la cantidad de somatosa que se necesita para ingerir 100 gramos de albuminoides (no se resiste más de 15 gramos diarios de extractos de carne), ni la fortuna de muchos enfermos lo resistiría tampoco.

Pero en fin, no es eso lo peor ni lo más anticientífico de la pretendida boga de los extractos, y de éste en particular.

Lo anticientífico es pretender que el extracto de carne sustituya á la carne. Estos extractos son condimentos, excitadores de las funciones de secreción gástrica, algo reparadores de las sales que los jugos orgánicos contienen; pero no son alimentos ni sustituyen á éstos de ningún modo. Con ellos solos no se puede tener la pretensión de tonificarse, ni de engordar, ni de sostenerse; pero además de todo esto, la somatosa no es ni siquiera condimento; es un estomáquico y un purgante suave que no debe manejar más que el médico, y en el cual harán bien en perder la fe todos los que sepan que el complicado aparato digestivo existe para cosas harto más difíciles que descomponer y fijar alguna imponderable esencia de vida, en forma de prodigiosa panacea.

H. R. PINILLA.

La vaginitis blenorragica crónica en la gestación.

La infección gonocócica, aun atenuada, origina en la gestación fatales consecuencias para la madre y niño, que deben prevenirse antes del parto.

Dicha infección es frecuentísima, por más que pase á veces inadvertida para la paciente y hasta para el médico.

Esto se comprende fácilmente recordando que pasado el período agudo disminuye notablemente el flujo, pudiendo llegar á ser tan escaso, que ni la propia enferma lo note, y como simultáneamente se calman los fenómenos agudos, se explica perfectamente cómo en ciertas ocasiones se hace preciso explorar los fondos de saco vaginales para hallar los vestigios de una inflamación más ó menos antigua que podrá rápidamente ser perniciosa á dos seres.

A cuántos médicos les habrá ocurrido no dar importancia á ciertos flujos de algunas embarazadas en los últimos meses, leucorrea que han creído exenta de especificidad y, no obstante, después del parto han sido sorprendidos por una conjuntivitis blenorragica del recién nacido, ó por una metritis ó salpingitis de origen gonocócico ó, en fin, por una infección mixta puerpero-gonorreica, infección conjugada ó combinada á que tanto predispone el parto y aborto en casos de infección gonocócica, y por más que permanezca atenuadísima durante el embarazo, recupera entonces el gonococo de Neisser su primitiva virulencia.

Se desecha fácilmente la posibilidad de la referida infección fundándose en razones *a priori* con excesiva frecuencia, y en este caso, como en todos, los prejuicios son, ó pueden ser, de fatales consecuencias.

Una señora honrada nos consulta sobre un flujo

que durante el embarazo viene molestándole. Dada la condición social á que pertenece, no se le ocurre al profesor pensar en una infección suscitada por infidelidad conyugal de cualquiera de los cónyuges; pero hay más todavía, tal infidelidad no existió, y, sin embargo, el flujo específico es real.

Claro está que esta realidad no está al alcance de todos, y que es imprescindible el hábito de esta clase de exploraciones para descubrir la causa del mal.

Efectivamente, tanto por medio del tacto como por un interrogatorio adecuado, puede llegarse á descifrar la génesis de ciertas leucorreas que, abandonadas, suelen ser la fuente de afecciones gravísimas para la madre y de la pérdida de la vista del niño.

Un tipo clínico frecuentísimo es el siguiente: una joven en buen estado de salud y sin trastornos menstruales anteriores al matrimonio, manifiesta que al principio de éste notó ligeras molestias en la vagina, hizo la cópula dolorosa, igualmente que la micción. No dió importancia á estos trastornos, que creyó provocados por las primeras relaciones sexuales.

Dichas molestias se calmaron más ó menos, exacerbándose en las épocas menstruales y durante el coito: dispareunia.

En este estado surge el embarazo, y acentuadas tales molestias por las alteraciones fisiológicas que la gestación lleva á todo el aparato genésico, se presenta á la consulta médica.

Hecha la exploración conveniente, hallamos las huellas ó vestigios, característicos casi siempre, en los fondos de saco vaginales. Por el tacto percibimos el aspecto rugoso ó granuloso especial de la vaginitis blenorragica, y por la historia patológica de ambos esposos, venimos en conocimiento de lo siguiente: la esposa, sana hasta que contrajo matrimonio, no se encuentra completamente bien desde entonces, presentando las molestias arriba dichas. El esposo, mucho antes del matrimonio, quizás años antes, sufrió una blenorragia cuyo flujo uretral llegó á desaparecer y que, exclusivamente cuando abusa de bebidas alcohólicas ó de la cópula, reaparece de nuevo en escasísima cantidad para extinguirse completamente al poco tiempo.

Ahora bien, sabiendo que la infección gonocócica se agrava y propaga más fácilmente después del parto ó aborto, dando lugar á infecciones combinadas rebeldes, *endo y peri-metro-salpingitis*, y recordando que los microorganismos normales de la vagina (*streptococcus* y *staphylococcus*), pueden revivir su virulencia, atenuada normalmente, virulencia excitada ya por cambios circulatorios de la gestación, como ocurre en las vaginitis de las embarazadas, ya por traumatismos propios del parto, ya particularmente por la acción perniciosa de presencia que el gonococo de Neisser sugiere, naciendo de aquí infecciones mixtas ó combinadas puerperales de fatales consecuencias, pueden deducirse de lo expuesto las conclusiones siguientes:

1.^a La vaginitis crónica específica es frecuentísima, generalizándose su perniciosa influencia á todas las clases sociales.

2.^a De no combatirse la infección á tiempo en la vagina, se corre el gravísimo riesgo de que se propague á los demás órganos del aparato génito-urinario, siendo entonces el tratamiento más prolongado y menos eficaz.

3.^a La gestación agrava la infección blenorragica,

siendo abonada para infecciones combinadas, gravísimas para la madre, exponiendo á la vez al niño á conjuntivitis purulentas, cuyo deplorable término es la ceguera, casi siempre por incuria de la familia ó del facultativo.

4.^a Siendo el permanganato potásico el medicamento más heroico para combatir la vaginitis blenorragica, debe ser prescrito en toda leucorrea durante la gestación como poderoso preservativo de enfermedades gravísimas de la madre y del niño.

5.^a Siendo la vagina rica en microorganismos atenuados susceptibles de adquirir rápidamente su virulencia, por traumatismos que modifiquen la normalidad anatomo-fisiológica de los órganos genitales, y representando el parto un verdadero traumatismo, consecutivo al cual quedan heridas ó puertas á la infección, debe esterilizarse la vagina antes del parto para evitar posibles autoinfecciones puerperales.

DR. MARTÍNEZ CERECEDÓ.

DOCUMENTOS INTERESANTES ⁽¹⁾

Las embarcaciones que deban tocar en los puertos de Persia para desembarcar pasajeros ó mercancías, podrán hacer estas operaciones en Bender Bouchir cuando se haya establecido allí una estación sanitaria conveniente; hasta entonces, estas operaciones se practicarán en Ormutz ó en Bassorah.

Debe entenderse que un navío que queda indemne á la expiración de los diez días, á contar de la fecha en que ha salido del último puerto contaminado de peste, recibirá la libre plática en los puertos del golfo, después de hacer constar á la llegada su estado indemne.

Los establecimientos sanitarios de Ormutz y de Bassorah serán colocados bajo la dependencia del Consejo superior de Sanidad de Constantinopla. Para la estación de Ormutz se establecerán inteligencias entre el Gobierno otomano y el Gobierno persa.

En tanto que los Gobiernos otomano y persa hayan establecido este acuerdo, se organizará, para los casos de urgencia, en una de las islas del estrecho de Ormutz, un puesto sanitario en el cual serán colocados bajo la inspección del Consejo sanitario, médicos y guardas sanitarios. Estos últimos acompañarán á los navíos que pasen en cuarentena hasta Chat-el Arab, en el establecimiento colocado en los alrededores de Bassorah.

El Consejo Superior de Sanidad de Constantinopla deberá, además, organizar sin demora los establecimientos sanitarios de Hannikim y de Kizil Dize, cerca de Bayazid, en las fronteras turco-persa y turco-rusa.

CAPÍTULO II

MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN EUROPA

TÍTULO I

Medidas destinadas á tener al corriente á los Gobiernos firmantes del estado de una epidemia de peste, así como de los medios empleados para evitar su propagación y su importación á los lugares indemnes.

Notificación y comunicaciones ulteriores.

Lo referente á este capítulo II y título I, es confor-

(1) Véase el número anterior.

me á lo prescrito en el anejo I y título I del Convenio Sanitario Internacional de Dresde de 1893.

TÍTULO II

Condiciones en las cuales una circunscripción territorial deberá ser considerada como contaminada ó sana.

TÍTULO III

Necesidad de limitar á las circunscripciones territoriales contaminadas las medidas destinadas á impedir la propagación de la epidemia.

TÍTULO IV

Mercancías ú objetos susceptibles considerados desde el punto de vista de las prohibiciones de importación ó de tránsito y de la desinfección.

I. — *Importación y tránsito. — Desinfección.*

TÍTULO V

Medidas que se han de tomar en las fronteras terrestres. Servicios de los caminos de hierro Viajeros.

TÍTULO VI

Régimen especial de las zonas fronterizas.

TÍTULO VII

Vías fluviales, ríos, canales y lagos.

TÍTULO VIII

Parte marítima. Medidas que deben tomarse en los puertos.

TÍTULO IX

Medidas que se deben tomar acerca de los navíos que proceden de un puerto contaminado y remontando el Danubio.

Lo referente á estos títulos es idéntico á lo preceptuado en el Convenio Sanitario de Dresde de 1893.

CAPÍTULO III

INSTRUCCIONES RECOMENDABLES PARA LLEVAR Á CABO LAS OPERACIONES DE DESINFECCIÓN

Las mismas recomendadas en la Conferencia de Venecia de 1892, en sus arts. 5.^o y 6.^o

CAPÍTULO IV

MEDIDAS DE PRESERVACIÓN RECOMENDADAS Á BORDO DE LOS NAVÍOS EN EL MOMENTO DE SU PARTIDA, DURANTE LA TRAVESÍA Y Á LA LLEGADA.

NOTA. — La transmisión de la peste parece que se efectúa por las excreciones de los enfermos (esputos, deyecciones), por los productos morbosos (supuración de los bubones y ántrax, etc.), y, por consecuencia, por los lienzos, vestidos y manos sucias.

I. — *Medidas del punto de partida.*

II. — *Medidas durante la travesía.*

III. — *Medidas en el puerto de llegada.*

Las mismas preceptuadas en la Conferencia de Venecia de 1892, y en el anejo V.

CAPÍTULO V

VIGILANCIA Y EJECUCIÓN

Lo preceptuado en la Conferencia de París.

Competencia del Consejo marítimo y cuarentenario de Egipto.

6.^o Los gastos que resulten de las medidas previstas por los Reglamentos contenidos en el Convenio,

podrán cubrirse por los medios siguientes que la Conferencia ha recomendado, tanto para las nuevas instalaciones de las Fuentes de Moisés, como para el aumento del personal dependiente del Consejo Sanitario.

a) Prórroga, con el asentimiento de las Potencias, del decreto khedivial de 28 de Diciembre de 1896 (fijando para 1.º de Julio de 1897 la entrada en vigor de la tarifa reducida de los derechos de faro) hasta el momento en que la diferencia entre el rendimiento de la tarifa actual y la reducida haya llegado á la cifra de 4.000 lit ras egipcias. La suma así realizada se dedicará á los gastos extraordinarios (nuevas instalaciones en las Fuentes de Moisés).

b) Para los gastos *ordinarios* (aumento del personal), subvención anual por el Gobierno egipcio de una suma de 4.000 libras que podrán tomarse del excedente del servicio de faros que aún se halla á disposición de este Gobierno. Se deducirá, sin embargo, de esta suma una tasa cuarentenaria suplementaria por peregrino, que se cobrará en El-Tor.

En caso de que el Gobierno egipcio encontrase dificultades para soportar esta parte de los gastos, las Potencias representadas en el Consejo Sanitario se entenderán con el Gobierno khedivial para asegurar la participación de este último en los gastos previstos.

Certificado conforme al original. El presidente de la Conferencia, *Bonin*.

Sección Profesional.

DEL CORTIJO A LA CORTE Y VICEVERSA

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Después de estar ejerciendo por espacio de diez y ocho años en dos pueblos muy cercanos, aun cuando de distinta provincia, sufriendo desde luego todas las penalidades consiguientes al imperio del caciquismo, especialmente en uno de ellos, cuando menos podía pensarlo me vi obligado á trasladarme á Madrid, sin apoyo, sin protección y rodeado de numerosa familia.

Como para la verdad del relato conviene decir que mi bolsillo iba vacío, así lo confieso, para que cada cual deduzca con más acierto las consecuencias del juicio que forme al leer estos renglones.

Busqué por todas partes la protección que, á mi parecer, debía ser necesaria para dar de comer á mis hijos, por creer que sólo con el ejercicio de la profesión no tendría lo suficiente para ello; pero como ni mi nombre, ni mi persona significaban gran cosa, todas las puertas las hallé cerradas y en todos lados me pusieron de manifiesto dificultades é imposibilidades, extrañándose de que yo hubiera hecho *la locura* de presentarme en Madrid.

Sin embargo, faltaría á la verdad si no dijera que un médico, director y propietario de un periódico de Higiene, cuya publicación murió, por desgracia, me concedió cuanto buenamente podía concederme, no sin condolerse conmigo de que otros, que él creía también con alguna obligación moral, no me hubieran ayudado.

Públicamente le doy las gracias, y si no cito su nombre es porque su modestia no me lo permite, y además por no herir susceptibilidades, ó por evitar rozamientos que ahora, después de todo, á nada bueno conducirían.

Fiado en mis propias fuerzas, bien escasas por cierto, examiné la situación, y aunque mis primeras impresiones fueron malas, no tenía más remedio que abordarla de frente, fuera como fuera.

El barrio en que me establecí era sano, aireado, espacioso y bueno para los hijos; pero, en cambio, resultaba caro, poco poblado, muy pobre y con una porción de médicos en ejercicio, más antiguos que yo, como es consiguiente.

Para dar á conocer mi existencia tenía que optar entre dejar al tiempo que poco á poco lo hiciera, ó anunciarme con prospectos, como se anuncian los charlatanes y sacamuélas de las plazuelas; y como mi situación no me permitía esperar, tuve que adoptar el segundo procedimiento, aun siendo muy contrario á mi modo de pensar.

Dado este paso y habiéndome aconsejado que estableciera una consulta gratuita, así lo hice, empezando á acudir la gente; pero gente que demostraba estar ya muy ducha en aprovecharse de las ventajas que producen esta clase de consultas.

Para que la clase baja ó necesitada pudiera tener asistencia cómoda y fácil, sin tener que ingresar en los hospitales, ó sin ir de acá para allá con los enfermos, adopté cierta separación en los precios, módicos los unos y compatibles con las pequeñas posiciones, y corrientes los otros, según la costumbre general.

Al notar que más de un 50 por 100 de las personas que se presentaban en la consulta podían pagar perfectamente los servicios, y de que no era posible modificar ni corregir sus costumbres, la quité desde luego, sin pena de ninguna clase.

El beneficio que yo creía poder obtener con la visita barata me resultó contradictorio. Lo mismo las clases bajas que las altas quisieron aprovecharse de esta ventaja, sin que hubiera fuerzas humanas capaces de hacerles comprender la diferencia que debía existir en el precio, por la diferencia también de sus posiciones; y, lo que es más cruel todavía, hicieron la deducción de que *á médico barato, médico poco sabio* detrás.

De modo que el médico que visita pobres, pobre será toda su vida; lo cual deben tener muy presente cuantos médicos pretendan hacer lo que yo hice.

Yo creo que, se valga poco ó se valga mucho, sólo se pueden hacer ciertos beneficios conservando determinado prestigio, del cual no se debe prescindir por nada ni por nadie.

Como todas las clases de la sociedad tienen sus defectos, los pobres no se escapan de ellos, además de ser muy exigentes y aun, en general, más desagradecidos que todos los demás.

Médicos y clientes en todas partes son lo mismo, y así, aunque lo cuente, no me extraño de las observaciones hechas en mi estancia en Madrid.

Si en los pueblos hay defectos, y defectos de gran consideración, Madrid no se queda corto, porque los hay en mayor escala todavía. La explicación es bien sencilla, porque Madrid es una población sumamente heterogénea y muy movidiza, y de aquí el porqué de tanta disparidad de opiniones y de actos.

La visita hecha á granel, antes de hacer una buena selección, da muy poca utilidad; pues son tantos los tramposos y petardistas, que sólo tomando la determinación de cobrar en el acto las visitas se podrían evitar estos fracasos.

Como yo tuve que tomar todo lo que venía, lo mismo

en el casco de la población que en el extrarradio, dicho se está que cayeron sobre mí como nube de langostas, hasta el punto de que tuve que negarme unas veces y otras pedirles en el acto el importe del trabajo.

En general no se hace más que una visita al día; pues la doble sólo está reservada á determinadas casas, casos y hasta para ciertos médicos.

De ordinario admiten bien las consultas, y á veces, no se quedan cortos en cuanto al número de ellas y en cuanto á la calidad de los consultados; pero también suele ser frecuente que, al no pagar, sea el crucificado el médico de cabecera.

En Madrid, sin embargo, se aprende bastante; pero, aunque sea contraproducente, también se olvida mucho.

En los pueblos se suelen resolver todos los casos sin más ayuda que los libros y el periódico, y parece que con esto es uno más médico, si vale la expresión; porque en Madrid se halla la solución con más prontitud, con más facilidad y cuando menos se espera, sin gran esfuerzo de la inteligencia y, á veces, hasta si se quiere, con alguna sorpresa.

Andando el tiempo, Madrid se ha descompuesto de un modo tal, que, si bien es cierto no ha de faltar una base firme para que los de arriba ejerzan con beneficios, se han aumentado tanto y tanto las dificultades para los de abajo, que la profesión se ejerce en pésimas condiciones.

Los consultorios gratuitos y los dispensarios se han aumentado hasta el infinito; pero no es esto lo peor, sino que las Sociedades llamadas benéficas, y que yo califico de explotadoras, han crecido de un modo asombroso y han invadido todas las clases.

El que las conoce como yo, sabe perfectamente lo que significa este mal llamado beneficio público; pero esa es la corriente y la moda del día, y al que le ha cogido la avalancha ha quedado maltrecho y malparado, sin energías para rehacerse ni para defenderse.

Hay también otras colectividades que si no entran en esta categoría porque pagan al médico algo más que las anteriores, no por eso dejan de hacer su daño correspondiente, por más que no me atrevo á censurarlas en virtud de hallarse desempeñados los cargos facultativos por médicos de las primeras filas, á muchos de los cuales les había oído en épocas anteriores criticar, de una manera más dura y más acerba que yo, la existencia de las *Sociedades benéficas*.

Dados estos antecedentes, la lucha por la existencia resulta en Madrid muy pesada y enojosa; pues además de tener que vivir al día y de luchar con una clientela pervertida, hay la desventaja del gran número de médicos que por todas partes pululan, y eso que no pocos desempeñan destinos públicos y privados que alivian en algo la suerte de los demás.

Por otra parte, Madrid no admite términos medios en el vestir, ó sea en la indumentaria individual, porque en visita gratuita ó de poco precio, lo mismo que en la de cuantía más elevada, en la bohardilla, como en el principal, el médico tiene que presentarse bien equipado y con cierta arrogancia. Quien haga otra cosa no será nunca bien visto, ni conseguirá salir de un círculo por demás estrecho y erizado de punzantes espinas.

He observado que, si bien no ven con buenos ojos que el médico tarde algo en acudir á los llamamientos, aun consideran peor al que va inmediatamente, porque este apresuramiento lo traducen en escasez de visitas, y, por ende, en el poco crédito del médico.

El gran número de médicos, y las pocas ó ninguna precaución que se toma, ocasionan algunos disgustos, porque las gentes varían con facilidad, y aun sin querer se visitan á los enfermos á espaldas del compañero ó de los compañeros; sin que esto tampoco quiera decir que á sabiendas no dejen de hacerse las correspondientes visitas.

El crédito se adquiere en Madrid de muy diversas maneras; y algunos conozco yo que, sin ser malos ni mucho menos, gozan de un prestigio fenomenal que no responde, ni con mucho, á lo que pregona la fama, ni á cuanto se debía esperar por lo que pregonan sus admiradores y secuaces.

No quiero descender á ciertos detalles, por cuanto si hay mucho malo en Madrid, hay médicos también que valen un mundo, y que saben tanto y tanto, que es de todo punto imposible el poderles exigir más. ¡Qué diagnósticos, qué operaciones, qué tratamientos! ¡Cuánto los envidio! Á su lado, y sin más deberes que verlos y oírlos, es taria yo toda mi vida; ¡tanto es su talento, su maestría, su penetración, su ojo clínico, su comprensión y hasta, si se quiere, su modestia!

El compañerismo en Madrid se entiende de diversa manera, según con quien se tropieza; y nada he de decir de ello, porque no quiero tocar determinadas asperezas.

En Madrid hay también *apóstoles, curanderos, charlatanes, parcheros, saludadores, milagreros, herbolarios*, y toda esa polilla de vividores que explotan á más y mejor la credulidad del público ignorante, lo mismo del de arriba que del de abajo, pues en todas partes existen gentes simplotas é inocentes.

Tampoco faltan boticarios que reciben consultas, y casas ó asociaciones, en las cuales se expenden aguas, polvos y ungüentos maravillosos, sin que nadie les moleste, ni les ponga impedimento.

Las *farmacias económicas*, establecidas en estos últimos años, contribuyen, con las demás causas señaladas, al desconcierto y al desbarajuste general, en el que también toman alguna parte las farmacias militares.

En Madrid hay también igualas ó suscripciones mensuales, yendo con ellas los mismos ó idénticos defectos de los que se señalan en las correspondientes á los pueblos. La única ventaja que tienen es que se cobran por meses adelantados y que se toman ó se dejan cuando se quiere.

Hágase lo que se quiera, no tienen horas fijas para avisar, no siendo esto lo peor, sino que casi siempre avisan con urgencia y hasta con pretensiones ridículas, por aquello de que pagan, ó de que hay muchos médicos de quienes echar mano.

Como se comprende, muchísimo más podría escribir respecto á la clientela, á los médicos y hasta á corporaciones científicas; pero no quiero hacer la relación sumamente larga, ni pesada, ni empalagosa.

Madrid sólo admite médicos jóvenes, los que tienen carácter oficial, los ricos, ó aquellos cuyo talento puede hacerles salir triunfantes en todos los casos y ocasiones.

Y si he dicho jóvenes, me he referido á todos aquellos que de primera intención empiezan á ejercer en Madrid, porque los viejos venidos de los pueblos casi no hacen nada, y generalmente, si no tienen otra cosa con que poder vivir, tienen que marcharse de nuevo á buscar en otra parte lo que en la corte no pueden encontrar.

Claro está que para apreciar debidamente las condiciones de la vida profesional de Madrid, no se pueden perder de vista las condiciones individuales de sabiduría, de posición social, y de dón de gentes ó de *mundología*, para que el juicio sea más exacto; pero así y todo, con lo dicho, aun en globo y *calamo currente*, me parece y lo considero suficiente.

Téngase en cuenta que la educación médica del público no puede ser más detestable, lo mismo en la corte que en el cortijo; y de aquí las corruptelas observadas, lo mismo en los médicos que en la clientela.

Como remedio á todos los males citados y á otros muchos, que de propio intento me he callado, no queda más que la unión de los médicos, bien sea acordada en particular por ellos mismos, bien por los Colegios médicos, y evitar las Sociedades benéficas, los intrusos, las farmacias económicas, los herbolarios, andorranas y cacharrerías, con su venta de drogas y plantas venenosas, las Asociaciones religiosas con sus aguas, polvos y ungüentos milagrosos, las consultas gratuitas, el préstamo de títulos y otras mil y mil inmoralidades de todos conocidas y por nadie remediadas.

De otra manera, además de que el público resultará muy mal servido, aun cuando se crea otra cosa, sólo vivirán los médicos de arriba, los que ejerzan alguna especialidad, ó aquellos que por circunstancias especiales han sabido colocarse en tal situación, que más que visitar, sólo acuden á las consultas.

Cuantos médicos se hallen en Madrid en la posición en que yo estuve, trabajarán mucho, pero el fruto que recojan no guardará nunca la debida proporción, como consecuencia de los defectos señalados.

Reintegrado de nuevo á los pueblos, después de haber terminado en Madrid la misión que llevé y de haber hecho cuanto humanamente podía en bien de mi familia, me haré cargo del cambio que pueda existir después del lapso de tiempo pasado, aun cuando me figuro que todo seguirá poco más ó menos igual; y si acaso, más bien habrán aumentado los males, porque en Madrid como en provincias, iguales causas producen idénticos efectos.

UN MÉDICO.

Periódicos Médicos.

EN IDIOMA CASTELLANO: I. Epitelioma del tabique cartilaginoso de la nariz en una niña de siete años. — EN IDIOMA EXTRANJERO: II. Tratamiento de las disquinesias profesionales. III. La amiotrofia histórica.

I

En *La Oto-rino-laringología Española* publica su director, Sr. Forns, el siguiente caso de epitelioma del tabique cartilaginoso de la nariz, en una niña de siete años:

«En la sesión celebrada en Mayo último por la Sociedad Oto-rino-laringológica Matritense, presenté, entre otras preparaciones microscópicas, algunas correspondientes á una niña de siete años, que también fué vista por mis distinguidos compañeros en la misma sesión, y en la cual sólo se podía apreciar entonces una cicatriz poco aparente en la porción cartilaginosa del tabique de la fosa nasal izquierda.

La niña en cuestión es una hermosa criatura de temperamento parablástico, bien desarrollada, pero que padeció, y tiene todavía, reliquias de un coxartroace. Dos meses antes de presentarse á mi consulta de la

Escuela práctica de Especialidades médicas, comenzó á sentir molestias en la nariz, tuvo epistaxis abundantes y obstrucción progresiva de la fosa correspondiente, que fué aumentando con rapidez, observándose, por simple inspección, como una carnosidad que sobresalía por la ventana de la nariz. Érase entonces el mes de Diciembre, y no concediéndole la importancia que tenía á aquel curioso caso, no recuerdo qué impresión me produjo; pero sé que en el libro de historias clínicas se consignó, con interrogante, el diagnóstico de sarcoma del vestíbulo nasal. Le operé, le practicarón las curas consecutivas mis ayudantes, y al cabo de dos ó tres semanas me llamaron la atención éstos acerca de lo mucho que crecían unas *granulaciones* del borde posterior de la herida.

Las extirpé de nuevo y cautericé la base con ácido crómico, como la primera vez, el trozo de tejido extirpado fué metido en un tubo de cristal de extremidad inferior plana y rotulado, lleno de alcohol, con el objeto de practicar el análisis histológico, como acostumbro, para completar la historia clínica.

El sin fin de ocupaciones que sobre mí pesaron aquella temporada, me impidieron practicar dichos reconocimientos micrográficos, y dos ó tres días después de esta segunda intervención tuvo que ausentarse la enferma.

Al cabo de un mes se presenta de nuevo en la consulta con el tumor reproducido, que casi había adquirido ya igual tamaño que la primera vez, y entonces busqué las anteriores piezas patológicas, hice varias preparaciones de una y otra y encontré con que aquéllas, que fueron las presentadas en la referida sesión, acusaban la presencia de globos epidérmicos típicos, aunque jóvenes; es decir, con el centro poco queratinizado, y una exuberante proliferación epitelial.

Como es de suponer, la nueva maniobra quirúrgica se hizo muy extensa, despegando cerca de un centímetro de mucosa en derredor de la base de implantación, y se colibió la hemorragia con el galvanocauterio al rojo oscuro. El crecimiento rápido de la mucosa vecina recubrió el cartilago en unas tres semanas, al fin de cuyo plazo ya no se vió tendencia alguna reproductriz

De la última operación no he encontrado la pieza patológica, al buscarla para hacer nuevas preparaciones; lo mismo puede haberse extraviado que revuelto entre los muchos centenares que conservo, procedentes de mis diferentes instituciones policlínicas.

Lo interesante del caso es la temprana aparición y la falta absoluta de antecedentes hereditarios, que jamás hubieran hecho pensar en un diagnóstico de epitelioma si el análisis histológico no lo hubiese revelado. He ahí por qué en mi clientela particular jamás prescindí de este elemento diagnóstico, y no dejé de recurrir á él en muchos casos de mis consultas públicas, ya que en todos es absolutamente imposible por excesivo número de enfermos y escasez de personal facultativo idóneo y desocupado.

Este caso me trae á la memoria la sorpresa que sufrí hace unos tres años, cuando al esperar obtener preparaciones de un caso de lupus intranasal, con cuyo diagnóstico clínico me fué enviada la pieza patológica por un amigo mío, que quería rectificar con mi aseveración un diagnóstico que bien pudo ser cierto, y se juzgó erróneo, procedente de un especialista sevi-

llano, encontréme con cuajarones y más cuajarones de sangre solamente.»

II

Los calambres profesionales — de los escribientes, pianistas, etc., — se atribuyen generalmente á trastornos nerviosos funcionales. El Dr. Roskam emite sobre el particular ideas enteramente nuevas, desde el punto de vista de la patogenia y del tratamiento, que sería conveniente comprobar, y establece las conclusiones siguientes:

1.^a Las disquenesias profesionales deben borrarse del cuadro de las enfermedades nerviosas. Son enfermedades musculares por agotamiento.

2.^a Los músculos atacados son los que pertenecen al grupo de los extensores y de los abductores.

Los músculos afectos son aquellos que más trabajan en una profesión determinada.

3.^a La lesión característica es un núcleo fibroso, radicante en el músculo en las inmediaciones del tendón.

4.^a El tratamiento de esta enfermedad es el amasamiento.

El Dr. Roskam cita como ejemplo el caso de un barbero atacado de calambre profesional que recaía en los músculos del hombro, del brazo y del antebrazo. Ahora bien, en los trayectos nerviosos no había dolor ni tumefacción. En cambio, el examen de los músculos produjo dolores vivos, á la presión profunda, en las inserciones del trapecio sobre la espina del omoplato, y dolores también en las inserciones del deltoides sobre el húmero, en el antebrazo, en las inserciones superiores del segundo radial externo, del extensor de los dedos, del extensor corto del pulgar y del abductor largo del mismo dedo.

En todas estas regiones se percibe muy bien durezas, nudosidades del volumen de un grano de trigo y hasta de un guisante pequeño. La nudosidad mayor radica en la inserción del extensor corto del pulgar. Estas nudosidades son dolorosas hasta á una presión ligera. La presión profunda desarrolla sensaciones dolorosas, idénticas á las que experimenta el enfermo durante sus accesos. Las irradiaciones son, especialmente, características para el extensor corto del pulgar. En cuanto se comprime profundamente en la nudosidad de la inserción superior de este músculo, el dolor se irradia al pulgar y el antebrazo parece paralizado.

Ningún músculo está, al parecer, atrofiado y la reacción eléctrica es normal por todas partes.

Se recurre al amasamiento limitado á las inserciones del trapecio y de los extensores de los dedos y del pulgar. Se amasa con los pulgares las inserciones del trapecio durante veinte minutos por cada inserción, después las inserciones superiores del segundo radial externo, los extensores de los dedos y del abductor largo del pulgar durante media hora. Unas cuantas sesiones repetidas con intervalos, bastaron para la curación definitiva.

El tejido enfermo es ciertamente el tejido muscular; parece que se trata de una especie de miositis crónica.

III

Se ha creído durante mucho tiempo que una de las particularidades de las parálisis histéricas era el no ir jamás acompañadas de atrofia muscular. Sin embargo, desde los trabajos de Charcot y Babinski se ha demos-

trado la existencia de la amiotrofia histérica, idea empero que no se ha divulgado tanto como debiera. El Dr. Sondaz ha reunido en su tesis cierto número de casos referentes á esto, los cuales prueban que no debemos fundarnos en este carácter, como se hace á menudo, para establecer un diagnóstico diferencial entre el histerismo y las enfermedades orgánicas. Por lo demás, lo que dificulta ordinariamente la resolución del problema, es que no solamente — como ha demostrado el Sr. Lannois — pueden sobrevenir las amiotrofias á consecuencia de hemiplegia ó de contracturas histéricas, sino que pueden acompañar también á las manifestaciones del histerismo en las articulaciones. Es, pues, importante hacer el diagnóstico de estas amiotrofias y no confundirlas, en los casos de coxalgia, con lesiones tuberculosas.

La mayoría de las veces la atrofia se sobrepone á la parálisis ó á la contractura. Sin embargo, esta regla no es absoluta, y en un caso que refiere Charcot se trataba de un hombre que tenía una hemiplegia izquierda incompleta con hemianestesia; en el lado derecho, en el antebrazo, muslo y pierna, se había desarrollado rápidamente la atrofia, y en este lado no existía parálisis ni contractura.

Sin embargo, en general la atrofia muscular, que aparece ordinariamente á consecuencia de una parálisis, de una contractura, de un traumatismo, principia de un modo rápido. Así dice Babinski que «cuando en una parálisis histérica se ha de desarrollar la atrofia, lo hace rápidamente y adquiere en poco tiempo el máximo de su desarrollo». Adquiere pronto su máximo de intensidad; recae casi siempre sobre la totalidad de los músculos de la región. A menudo va precedida la atrofia de hormigueos, de picazón; una vez establecida, aprécianse los signos habituales de la atrofia muscular. En ocasiones producen en las manos curiosas deformaciones, descritas por Gilles de la Tourette y Dutil; las sacudidas fibrilares faltan siempre, según Babinski.

La reacción de degeneración, signo importante, falta también en la inmensa mayoría de los casos.

Tales son los principales caracteres de las amiotrofias histéricas; pero pueden revestir varias formas clínicas.

En una primera forma muy rara y que puede ir seguida de la muerte, puede generalizarse la atrofia muscular.

En otra forma más común, la atrofia se generaliza á la totalidad de los músculos paralizados. En la tercera forma á veces no hay más que un grupo muscular invadido en el miembro paralizado. En un caso que cita Gilles de la Tourette, aunque la atrofia recaía en los músculos de los tres segmentos del miembro superior derecho, tenía predominio muy marcado en las eminencias tenar é hipotenar, que habían desaparecido casi totalmente.

Por último, en la cuarta forma, como en el curioso caso de Charcot, la atrofia muscular reside en el lado opuesto á la parálisis.

La evolución clínica de estas atrofia es muy variable: á veces desaparecen rápidamente; otras duran meses y años.

El diagnóstico es en general fácil si está suficientemente prevenido el médico. Su naturaleza histérica se reconoce por los cinco caracteres siguientes:

Estigmas del histerismo; aparición y desaparición

rápida de la atrofia muscular; superposición habitual de esta atrofia á una parálisis ó contractura; de ordinario trastornos de la sensibilidad con sus caracteres especiales (hemianestesia, anestesia); falta de contracciones fibrilares y de reacción de degeneración.

Como causa de error se cita la existencia de artralgias de naturaleza reumática coexistentes con esas atroflas musculares, que simulan á veces verdaderas artritis con amiotrofia refleja. En la artralgia de naturaleza histérica (coxalgia histérica) faltan los verdaderos signos de una lesión articular; no hay tumefacción, ni fungosidades, ni abscesos; el dolor es casi siempre superficial; los movimientos son menos dolorosos que los pellizcos de la piel. En algunos casos hay necesidad de anestesiar al enfermo para darse cuenta de la integridad ó de la invasión de la articulación. En tales casos los trastornos de la sensibilidad serán el más precioso socorro.

Á pesar de su poca gravedad no deben descuidarse estas atroflas musculares, sino hacerlas objeto de un tratamiento que debe atacar lo propio el origen de la atrofia — esto es, el histerismo — que la misma atrofia. En la mayoría de los enfermos observados han dado excelentes resultados el amasamiento y la electroterapia (faradización y galvanización). Los baños locales calientes activan también á veces la curación.

ROMÁN TERRES.

Sociedades Científicas.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

SESIÓN DEL 11 DE MARZO DE 1899

Después de leída y declarada conforme el acta de la anterior se dió cuenta de las obras recibidas.

El Sr. *Hernández Briz* (corresponsal) leyó una comunicación sobre la *sangría en el coma urémico*.

El *Secretario* que suscribe se manifestó conforme con el empleo de las *emisiones sanguíneas* en el estado morbozo en cuestión, recordando una observación análoga, que expuso á la Academia en uno de los años anteriores, y llamando la atención sobre el hecho de que todos los patólogos se hallan hoy conformes en la eficacia de dicho agente terapéutico en las *uremias agudas*, principalmente si son de forma *comatosa*, y, en general, en los padecimientos agudos del riñón; confirmando así las enseñanzas de la Medicina secular, que consideró siempre las *emisiones sanguíneas* como uno de los agentes curativos más eficaces, y á veces irremplazables, en el tratamiento de graves afectos, que suelen presentarse oscuros y de difícil diagnóstico.

El Sr. *González Álvarez* propuso que se hiciera constar en la comunicación que se había leído, la conformidad de los médicos españoles en el asunto de referencia.

El Sr. *Hernández Briz* estimó que no era enteramente necesaria la rectificación ó enmienda que se proponía, porque lo cierto es que, en la época presente, se hallan algún tanto olvidadas en la práctica las emisiones sanguíneas.

Puesto á debate el caso de *extirpación de fibromas uterinos*, que comunicó en la sesión anterior el señor Gutiérrez,

El Sr. *Espina* usó de la palabra, manifestando que actos quirúrgicos como el expuesto serán generalmente muy útiles en los enfermos cardíacos, porque separan un obstáculo ó resistencia que siempre ha de ser perjudicial en las enfermedades del corazón, no debiendo temerse tanto como de ordinario se teme, cuando exista la indicación de operar.

Discurrió acerca de los signos precoces de las lesiones cardíacas, que pueden ocasionar síncope y muertes repentinas antes de llegar á los periodos de hiposistolia y asistolia, que son consecuencia de las degeneraciones del miocardio, principalmente grasosas.

Reconoció la necesidad de que se conserve siempre la integridad del riego sanguíneo del corazón, evitando las auto-intoxicaciones sanguíneas, que tan perjudiciales pueden resultar para la vida, y haciendo ver la influencia que ejercen los *fibromas uterinos* en la decadencia orgánica de la mujer, especialmente en lo que se refiere al corazón.

Añadió que la *percusión* era muy falaz en el diagnóstico precoz de las cardiopatías; que la *radioscopia* puede prestar importantes servicios, y que el valor de la *auscultación* se ha exagerado mucho, debiendo reconocerse que en todos los países está muy descuidada la del estado normal, que ha de ser la base de la morbosa y del diagnóstico de los ruidos que se observan en los padecimientos del centro cardíaco; resultando, por tanto, también falaz dicho medio exploratorio.

Sostuvo que en la *esfigmografía* se hallaba la base del diagnóstico precoz de los padecimientos del corazón; que el *esfigmógrafo* era un instrumento indispensable, y los *esfigmogramas* representan las primeras manifestaciones morbosas de tales afectos; que las *letras coloreadas*, las *moscas volantes* y las *congestiones cerebrales al bajarse á coger los objetos*, constituían signos importantes y eran resultado de alteración circulatoria de la arteria central de la retina y de los vasos cerebrales; que lo mismo sucedía con las arterias de los riñones y de las puntas de los dedos, observándose en éstas latidos; y que la *curva de la salud* debía distinguirse cuidadosamente de la de los estados morbosos del corazón.

Suspendida esta discusión, y reanudada la del *histerismo*, la *sugestión* y el *hipnotismo*,

El Sr. *González Álvarez*, que se hallaba en el uso de la palabra, dijo que si reconocía la debilidad cerebral en el histerismo, sostenía también que la sugestión y el hipnotismo, no sólo no aumentan dicha debilidad, sino que la hacen desaparecer, fortificando las funciones y energías cerebrales; que las pruebas experimentales y el raciocinio así lo demostraban, no habiéndose expuesto en la discusión razones en contrario; y que la debilidad nerviosa de los histéricos era muy especial, puesto que coincidía á veces con la plétora, y era consecuencia de la desigual repartición del *dinamismo cerebral*, ó *fluido radiante*, en el centro nervioso cerebro-espinal.

Trató después de los efectos de la educación *del espíritu*, rápida ó lenta, en el curso del histerismo, ratificando su afirmación de que la sugestión y el hipnotismo son medios terapéuticos enteramente inofensivos, y los únicos que gozan de virtudes curativas.

Analizó el Sr. *González Álvarez* las observaciones expuestas en su comunicación, afirmándose en sus juicios sobre el carácter y valor terapéutico del trata-

miento, cuyos resultados no pudieron ser más satisfactorios.

Considerando el asunto desde el punto de vista especulativo, asentó que el histerismo no era verdadera enfermedad, sino una reunión de fenómenos antitéticos, una perturbación del reparto del dinamismo cerebral; pudiendo decirse otro tanto de la *epilepsia* y de la *neurastenia*, y debiendo reconocerse como carácter del histerismo la *inestabilidad* de los fenómenos que en dicho estado se observan.

Respecto á la hipótesis del *fluido radiante*, la creyó *útil y necesaria* para explicar la curación por la sugestión y el hipnotismo; sosteniendo que era preciso admitir un agente *fluidico* que se transmita á distancia, produciendo verdaderas descargas de fluido nérveo, que es análogo al éter universal, por todos admitido.

Añadió que la *aguja biométrica* demostraba la existencia del *fluido radiante*; que las hipótesis eran necesarias en las ciencias, habiendo precedido á los principios y á las leyes; y que la Academia debía discernir los casos en que la sugestión y el hipnotismo se hallan indicados, abriendo nuevos horizontes en asunto tan difícil é importante para la práctica.

Terminado el discurso del Sr. González Álvarez, y habiendo transcurrido el tiempo reglamentario, se levantó la sesión.

El secretario perpetuo, Manuel Iglesias y Díaz.

SESIÓN DEL 18 DE MARZO DE 1899.

Después de leída y declarada conforme el acta de la anterior,

El *Secretario* que suscribe dió lectura de la siguiente nota bibliográfica:

«Como quiera que esta Academia, según el artículo 1.º de sus Estatutos, tiene la obligación de recoger útiles materiales para formar la Geografía médica de España, y por su instituto puede abrigar la noble aspiración de ser el foco donde converja el saber de los médicos regnicolas, he juzgado conveniente dar á conocer un discurso, sobre *La cura de ó por la altura en los Pirineos de Aragón*, leído en la Academia oficial de Medicina de Zaragoza por su socio numerario, doctor D. Juan Lite y Aras, al inaugurarse las sesiones del año actual. Con ello daremos también un testimonio más del aprecio con que recibimos las publicaciones que nos envían, y del interés con que estudiamos la climatoterapia de la Península ibérica.

El trabajo en cuestión consta de 46 páginas, y comprende seis partes ó artículos, en los cuales se trata: del concepto de la cura de altitud; de las enfermedades susceptibles de tratamiento hipiátrico; descripción de los Pirineos aragoneses, valles, alturas, pueblos, habitaciones y vías de comunicación; climatología, aire y aguas minero-medicinales; puntos ó localidades más convenientes para el establecimiento de Sanatorios, y estaciones de invierno y de verano.

Después de exponer algunos datos en prueba de los beneficios de la altitud para ciertos enfermos y valetudinarios, citando especialmente las localidades de Batemberg, Davos y Engadine, menciona la baja de glóbulos rojos al volver un individuo, sano ó enfermo, de la montaña á la llanura; el aumento de apetito en las ascensiones, así como la ligera dispnea que obliga á una gimnasia apropiada para el desarrollo del pulmón, entrando en función porciones, como los vértices, que

de ordinario no se dilatan bien, y siendo la consecuencia de todo que la permanencia en las alturas modifica las funciones de tal suerte, que el organismo se hace más resistente para la infección microbiana, acelerándose el movimiento nutritivo.

Sostiene que el *oíento* no debe reinar con exceso en las alturas; que las de más de 2 000 metros ofrecen tormentas frías, perjudiciales á los sujetos delicados, y que en las de 1.500 á 1.800 metros suele reinar una brisa dulce, que refresca el ambiente y no molesta á las personas. Deben desecharse las estaciones ó puntos cerrados, como las gargantas donde el sol apenas penetra algunas horas, porque, además de ser frías y húmedas, resultan muy tristes. El *suelo* ha de ser seco y permeable, á fin de que no haya agua estancada, niebla ni bruma.

Toda estación climatérica ha de estar próxima á un bosque, especialmente de pinos; las aguas potables serán abundantes y saludables, como generalmente sucede con las de las montañas; las *habitaciones* espaciales, desnudas las paredes y revestidas de madera barnizada, con ventanas al Mediodía, cerrándolas siempre por la noche; la *alimentación* sencilla, contentándose con lo que haya; para la elección de *altura* conviene generalmente que, siempre que se mande un enfermo ó persona á la montaña, pase algún tiempo en un punto más bajo, no dejándole subir hasta que haya terminado su primer período de aclimatación; los tuberculosos vivirán en la estación de montaña, lo mismo en invierno que en verano; y respecto á *duración*, aunque no hay regla fija para la estancia en las alturas, se debe permanecer tanto como se pueda, volviendo varios años, y siendo insuficiente un período de veinte días.

El autor trata después de la cura por la luz, ó de Rikli, por el Sanatorio de este nombre, instalado en las montañas de Carniola, no lejos de Trieste, que está abierto de Mayo á Octubre, y considera como una *cura de altitud completa*, porque resultan aplicados el baño de aire, el de luz, el de sol y la ducha fría en los días de lluvia; y más adelante habla de la *cura de Oertel* para los obesos, enfisematosos y cardiacos, que es también cura de altitud, donde se gradúa el ejercicio, ajustándolo al modo como se lleva á efecto la aclimatación á la altura, para lo cual se trazan en la montaña senderos en pendientes graduadas, numeradas y medidas en cuanto á su longitud é inclinación, no debiendo establecerse por cima de 1 500 metros.

En el artículo segundo estudia el Sr. Lite las indicaciones y contraindicaciones de la altitud, examinando las enfermedades que son susceptibles de este tratamiento.

Recomienda la altitud en toda clase de *anemia*, empezando por la de 500 á 900 metros durante algunas semanas, para seguir después la de 1.300 ó 1.500. En el segundo año, á menos de ciertas contraindicaciones, como reumatismo ó bronquitis, se deben aconsejar alturas mayores, de 1.800 á 2.400 metros. En la palúdica, el resultado es rápido y eficaz, pudiendo aconsejarse localidades de 1.500 á 1 800 metros. Lo mismo puede decirse de los convalecientes.

Según el autor, los dispépticos, lo mismo los hipo que los hiperclorhídricos, se encuentran muy bien en la montaña: el apetito reaparece, las digestiones son rápidas, y cesan la pirosis y los eructos ácidos; pero se tendrá cuidado de que la alimentación consista en

leche, huevos, carnes, purés, vinos débiles, y, sobre todo, agua excelente.

En la *neurastenia* es poderosa la acción de la montaña, por la vida tranquila y reposada, y porque restaura la sangre y las funciones digestivas. Análoga opinión expone respecto á las *psicopatías*.

(Se concluirá.)

Consultorio.

PREGUNTA

823. ¿Tiene obligación un farmacéutico de despachar las recetas para un igualado suyo cuando los medicamentos que se piden están incluidos en el petitorio oficial, aunque dichas recetas estén suscritas por médicos de fuera de la localidad? En caso afirmativo ó negativo, ¿hay alguna ley que lo disponga ó donde se resuelva este asunto? — G. C.

RESPUESTA

823. El farmacéutico titular viene obligado á despachar las recetas suscritas por el médico titular, mas no las que dispongan otros médicos. Por el mero hecho de ser titular tiene que atenerse en el despacho de los medicamentos á lo que prescriba el médico titular. Ahora, si se trata de un igualado que no pertenece á la Beneficencia, en tal caso aquella condición desaparece y el farmacéutico viene obligado, en concepto nuestro, á servir á aquel lo que disponga el médico que le visite, sea titular ó libre, del pueblo ó de fuera.

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 710,34; mínima, 703,94; temperatura máxima, 29°,8; mínima, 7°,7; vientos dominantes, NE., NO. y E.

Como suponíamos, ha disminuido mucho en la presente semana el número de ataques de fiebres tifoideas, hasta el punto de que van desahogándose las salas á ellos destinadas en el Hospital General, y hay ya camas vacías en aquéllas. El cambio de temperatura ha ocasionado muchos padecimientos catarrales de los aparatos respiratorio y digestivo, romadizos, bronquitis, anginas tonsilares y faríngeas, enterocolitis y gastritis febriles. También se han observado manifestaciones palúdicas y reumáticas, y otras propias de los centros nerviosos.

La mortalidad no excede los límites de igual época en años anteriores.

GACETA DE EPIDEMIAS

LA PESTE EN OPORTO

Hablando de las pésimas condiciones del barrio de Oporto en que se presentaron los primeros casos de peste, escribe el corresponsal de *El Liberal* el siguiente párrafo:

«Por la tarde fuimos á *Barredo*, al barrio de la orilla del Duero, á que pertenece *Fonte Taurina*, calle en que se comprobó el primer caso de peste. Y allí, en *Barredo*, donde á diario aparecen ratas y hasta conejos muertos, se halla y se hallará el foco de la peste bubónica, la gran amenaza de muerte para Europa, mientras no se le incendie totalmente y se le reedifique. Por la calle de *Barredo* andaréis de á uno en fondo, rozándoos el cuerpo, por mucho que logréis hurtarlo, con las paredes untuosas de las casas; meteréis los pies en charcas

pútridas y resbalaréis en las basuras y en los excrementos; subiréis por los escalones de una calle empinadísima para descender por un túnel oscuro y hediendo; veréis guñapos colgados á secar en las ventanas, donde se enarbolan como enseñas de la miseria; huecos ahumados, como bocas de horno, umbrales cenagosos; y si con las narices tapadas y aguantando la respiración penetráis en cualquiera de las casas alumbrándoos con fósforos, subiréis por las escaleras que sirven de chimenea, y donde el humazo os ahoga, y os asomaráis, metiendo por delante la cerilla, á cuartos de medio metro cuadrado, donde se duerme y se guisa y se efectúan todas las necesidades de la vida...»

Han llegado á Madrid los dos médicos alemanes que fueron á Oporto á estudiar la peste.

Durante su estancia en Madrid visitaron al Director de Sanidad Sr. Cortezo, quien les exhibió un plano de aquella capital con anotaciones, resultando perfectamente acordes en noticias y apreciaciones.

Conviene en que se mantiene el peligro de la difusión de la peste, en cuanto cambie la temperatura, porque tiene la enfermedad gran virulencia y es Oporto una población falta de higiene, muy abonada para la propágación de cualquier epidemia, aunque falta alguna condición necesaria, y desconocida por los hombres de ciencia, para que la peste alcance una gran difusión.

Los médicos alemanes estuvieron conformes en las medidas adoptadas en nuestra frontera con Portugal.

PRECAUCIONES EN ALEMANIA

Berlín 25.

Una Comisión de funcionarios de diferentes Ministerios se trasladará en breve á Dantzic y Königsberg para estudiar las medidas que puedan adoptarse contra la invasión de la peste bubónica por nuestros puertos.

Se trata de establecer un centro bacteriológico, nombrar médicos especiales para las poblaciones marítimas, crear cursos de diagnóstico bacteriológico y hacer más rígidas las cuarentenas.

MENSAJE DE GRATITUD

Más de 700 vecinos de Ayamonte (Huelva) han dirigido al Dr. Pulido, inspector general de Sanidad y senador del Reino, un expresivo mensaje de gratitud por las acertadas medidas que ha tomado en beneficio de la industria y del comercio de aquella localidad, sin desatender por ello las precauciones sanitarias que demanda la existencia de la peste levantina en el vecino Reino.

El desempeño de estos cargos—dice un estimado colega—no fácil ciertamente, exige muy especiales condiciones si han de estimarse los intereses generales y particulares en tal forma que, en cuanto las exigencias de la defensa contra una epidemia mortífera lo consientan, queden á salvo, evitando medidas vejatorias que lastiman siempre y á las veces ocasionan daños muy grandes y muy graves; y bien merece sincero aplauso el Dr. Pulido, que en su patriótica y desinteresada campaña sanitaria ha sabido captarse las simpatías de todos, como lo demuestra el mensaje de gratitud que le han dirigido los vecinos de Ayamonte.

MÁS CONTRA LAS RATAS

El Sr. Lloret, inspector de Sanidad de Valencia, tiene el propósito de ensayar el suero «tífimuryum» para la

extinción de los ratones, y del cual ha recibido un frasco del Laboratorio de París. El ensayo se verificará en una casa de campo que el alcalde, Sr. Dorda, posee en las inmediaciones de la capital.

El modo de usar el referido suero no puede ser más sencillo. Se reduce á impregnar del líquido mendrugos de pan ú otras sustancias de la especial predilección de aquellos roedores, que se colocan cerca de las madrigueras. Los ratones que prueban este *manjar* mueren á los pocos momentos á consecuencia de la enfermedad que produce en ellos el suero «tífimurium», enfermedad que alcanza gran desarrollo á los pocos días, gracias á la costumbre que tienen las ratas de comerse los cálaáveres de sus compañeras.

Si la prueba, como es de esperar, da los resultados apetecidos, el Sr. Lloret hará un pedido á Francia de dicho suero, procediendo inmediatamente á esparcirlo por las alcantarillas.

En este problema no debe desdeñarse el acabar con las pulgas que inundan el cuerpo de las ratas muertas; y contra ellas da excelentes resultados—como recuerda el Sr. Peset—la maceración de los altramuces en agua.

EXACERBACIÓN DE LA EPIDEMIA.—COMISIÓN INTERNACIONAL.—DICTAMEN APROBADO

Fuerza es reconocer que desde el día 23 ha aumentado la epidemia, y que el 24 y sucesivos ha habido mayor número de invasiones.

El día 24 celebró una sesión la Comisión internacional de médicos nombrada por el ministro del Reino (Interior), para que estudie el valor preventivo y terapéutico de los sueros y vacunas antipestíferos, tan encomiados hace tiempo.

Presidió la reunión el Dr. Ricardo Jorge. Han asistido á ella el Sr. Pestana, comisionado del Gobierno, los Sres. Calmette y Salimbeni, franceses; los Sres. Ferrán, Vivas y Grau, españoles; los Sres. Aasser y Geirsovoie, noruegos, y los Sres. Vladimir y Horfer, rusos.

Fué discutido con mucho entusiasmo y calor el dictamen, redactado por el Dr. Calmette. Es un documento importante, que fué aprobado después de introducir en él algunas modificaciones.

Las conclusiones son, en resumen, las siguientes:

1.^a El suero del Instituto Pasteur, aplicado en inyecciones subcutáneas, no ha producido trastorno alguno en los enfermos. Estos experimentan náuseas en algunos momentos. Posee ese preparado indudablemente acción preventiva. La inmunidad que produce la inyección de cinco centímetros cúbicos de suero y la eficacia de éste son inmediatas.

2.^a La vacuna practicada con cultivos obtenidos por el método Ferrán y el de Haffkine confiere una inmunidad más duradera. Se tarda de ocho á doce días en obtenerla.

3.^a La aplicación simultánea del suero y de la vacuna proporcionaría una inmunidad inmediata.

4.^a Debe preconizarse y propagarse activamente el uso de la vacunación preventiva y conviene facilitar su empleo entre los viajeros que procedan de la zona contaminada.

Crónica.

Reparto de obras.—El día 25 de Septiembre hemos remitido á todos los suscritores de provincias que tienen la BIBLIOTECA en rústica, el cuaderno 3.^o del

Formulario de Medicamentos modernos, cuaderno correspondiente á dicho mes de *Septiembre*

Continúa vendiéndose á 50 pesetas en rústica, y 60 pesetas encuadrada en tela, la magnífica obra en seis tomos de los Sres. Bernheim y Laurent, **Tratado práctico de Medicina clínica y Terapéutica**.

Rogamos á los suscritores de la *Biblioteca* (y también á los de EL SIGLO) que no hayan renovado aún sus suscripciones, lo hagan cuanto antes para no vernos obligados á suspenderles el envío de los cuadernos y del periódico, ó tener que girarles muy en breve.

La fiesta de los médicos.—Como de costumbre, la Hermandad de San Cosme y San Damián, establecida en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de esta corte, celebró el miércoles último la fiesta anual á sus santos Patronos.

La concurrencia de médicos no fué muy grande (pero tampoco fué menor que en años anteriores), lo cual lamentó el orador sagrado Sr. D. Luciano de la Cruz Ruiz, cura párroco de Los Navalmorales (Toledo), en calurosos párrafos. Su discurso fué elocuentísimo y conmovedor, y en él probó que la fe no es opuesta á la ciencia, como pretenden los sedicentes sabios. La concurrencia escuchó sumamente atenta el profundo y caluroso sermón del Sr. Ruiz, digno de su fama de orador sagrado.

Actitud plausible.—Leemos en *La Farmacia Española*: «El día 18 del corriente visitó al Dr. Cortezo, Director general de Sanidad, la Junta de gobierno del Colegio de Farmacéuticos de la provincia, y reconociendo desde luego la justicia con que reclama esta Junta, que en las farmacias militares se limite el despacho de medicamentos á los que tienen derecho con arreglo á la ley, prometió el Dr. Cortezo hablar de este asunto con el señor ministro de la Guerra, interesándole para que, satisfaciendo los justos deseos de la clase farmacéutica, tome enérgicas medidas dirigidas á procurar que se cumpla la ley estrictamente.

»Manifestó el Dr. Cortezo dispuesto á apoyar la petición de los farmacéuticos, los cuales agradecieron mucho los propósitos del digno Director general de Sanidad, en un todo conformes con las legítimas aspiraciones de esta colectividad.»

Memorias para un concurso.—Las Memorias recibidas para el concurso de premios de 1899 de la *Academia de Higiene de Cataluña* son las siguientes:

Aspiran al premio de la Academia, dos: *Tant que le possible n'est fait, etc.*, y *Homines semper tamen, etc.*

Al premio del Excmo. Sr. D. José Ferrer-Vidal Soler, dos: *La salud constituye el principal elemento de la fuerza y riqueza de un Estado, etc.*, y *La civilización es corregida en sus extravíos por la Higiene.*

Al premio del Excmo. Sr. D. José Mascaró Capella, tres: *En toda colectividad habitante en un país sano, etcétera; Si no existiese la higiene terapéutica, sería necesario inventarla en beneficio de los niños y Apuntes para un libro.*

Al premio del Dr. Garcerán Granés, una: *Fiat lux.*
Al premio del Dr. Valenti Vivó, una: *Salus populi, suprema lex est.*

Al premio del Dr. Rodríguez Méndez, una: *En las cárceles no debía haber locos, pero los hay.*

Al premio Queraliá, tres: *Labor omnia vincit improbus, Tant ce qui assure la santé du corps, etc.*, y *La higiene en la educación física, intelectual y moral, da á los pueblos grandeza y poderío.*

Al premio del Dr. Tarruella, tres: *Una gimnasia más; Chi va piano va sano é va lontano* y *Mens sana in corpore sano.*

Asamblea de los Colegios farmacéuticos provinciales.—En sesión celebrada por la Junta del Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Madrid el día 11 del pasado, se acordó que la Asamblea de los Colegios provinciales se reúna en el local del antiguo Colegio de Madrid (Santa Clara, 2 duplicado, bajo), el día 18 del corriente, á las ocho y media de la noche, para comenzar los trabajos preparatorios de constitución de la misma, acuerdo que se ha comunicado á todas las Juntas con fecha 12 del corriente.

Cautivo rescatado. — Después de quince meses de cautiverio, ha sido puesto en libertad por Aguinardo el médico primero de Sanidad Militar, D. Santos Rubiano, á quien con tal motivo enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Nuevos médicos militares. — Terminadas las oposiciones para ingresar en la Academia de Sanidad Militar, han sido nombrados médicos alumnos de la misma los 12 aspirantes siguientes:

D. Mariano Gómez Ulla, D. Rafael Fernández Fernández, D. Jesús de Bartolomé Relimpio, D. Luis Rubio Janini, D. Ignacio Sanz Felipe, D. Manuel Meléndez Castañeda, D. Alberto Valdés Estrada, D. Manuel Iglesias Corral, D. Bonifacio Collado Zaráiz, D. Aurelio Díaz Fernández, D. Alfredo Piquer Martín Cortés y don Manuel Ocaña López.

Fallecimiento. — En un pueblo inmediato á Murcia ha fallecido el notable médico-cirujano D. Agustín Ruiz, presidente del Colegio Médico y ex presidente de la Diputación Provincial. Era popularísimo y su muerte ha sido muy sentida.

Inauguración de un Congreso. — El día 24 de Septiembre se verificó en Barcelona la apertura del Congreso Otológico Español con gran solemnidad, asistiendo las autoridades, el gobernador, el alcalde, el decano de la Facultad de Medicina, la Diputación, los Colegios Médico y Farmacéutico, la Real Academia de Medicina, etc.

Los premios adjudicados por dicho Congreso lo han sido á los señores siguientes:

1.º, D. Esteban Barnal, de Burdeos; 2.º, D. Luis Subirana, de Madrid; 3.º, D. Oscar Amoedo, de París; 4.º, D. Ramón Pons, de Barcelona; 5.º, D. José Boniquet, de id.; 6.º, desierto; 7.º, Denamiel, de Málaga; 8.º, D. Luis Subirana, de Madrid; 9.º, D. Pedro Carol, de Barcelona.

Las autoridades ofrecieron en sus discursos apoyar las aspiraciones de los dentistas

De viaje. — Terminada la temporada de baños, ha salido de Ormaiztegui, de cuyo Establecimiento es médico-director, para Burdeos, París y Londres, nuestro ilustrado colaborador Dr. Compaired, quien se propone recorrer las clínicas oto-rino-laringológicas más importantes de dichas capitales. Acompañale en esta excursión el distinguido laringólogo de Burdeos, doctor Moure.

Jubilaciones y ascensos. — Á propuesta de la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento de Madrid, fué aprobada sin discusión, el miércoles último, la jubilación de los jefes facultativos de la Beneficencia municipal Sres. Blasco, Balaguer (D. Juan), Santos y Parra.

Á estas vacantes ascienden los médicos primeros, Sres. Albitos, Martínez Pérez, Soto López y Deleito.

Á médicos primeros ascienden los segundos, señores Morena, Sobejano, Herrera y Reboles.

Á médicos segundos los terceros, Sres. Villanova, Lora Collado, Horma y López Izquierdo, y á estas plazas los cirujanos numerarios Sres. Saucó y Alafón. Las dos plazas que quedan se reservan al turno de oposición.

Ascienden á cirujanos los Sres. Ortiz y Ferrer y Fernández Catalán.

Obras recibidas. — En esta semana hemos recibido las siguientes:

El problema de la salud (Información médico-práctica), por D. Frutos de Lecea y García, ex médico-director del Hospital de Segovia. Consta esta obra, en la que nos proponemos ocuparnos, de 800 páginas, y se vende, al precio de 10 pesetas, en las principales librerías y en casa del autor, Valverde, 19, pral. derecha, Madrid.

— *Epistaxis espontáneas (á répétition)* (Trabajo del Instituto de Laringología y Ortofonía), por Marcel Nattier. Opúsculo de 35 páginas.

— *Les maladies de la voix chez les chanteurs et leur traitement*, por el Dr. Ricardo Botey (de Barcelona). Monografía de 83 páginas, con grabados.

— *Conferencias dadas en el Instituto Microbiológico de Madrid*, por su director y fundador D. Vicente Llorente. *La difteria y el crup ó garrotillo. Diagnóstico, pronóstico y tratamiento* (Ilustradas con grabados y fo-

tograbados). Véndese esta obra, al precio de 4 pesetas, en las principales librerías y en el local del Instituto, Rosales, 6, Madrid.

— *La peste bubónica: su desarrollo, síntomas y medios de combatirla, según los últimos progresos científicos, con inclusión de los realizados en Oporto*, por don José Verdes Montenegro. Véndese esta obra, al precio de 2 pesetas, en todas las librerías y en casa del autor, Argensola, 11, bajo, Madrid.

También debemos recordar que el *Tratado de enfermedades de la piel*, del Sr. López Arroyo, se vende, á 2 pesetas, en la librería del Sr. Moya, Carretas, 8, Madrid.

De todas estas obras procuraremos ocuparnos á la mayor brevedad posible.

NEUROSINE PRUNIER FOSFOGLICERATO DE CAL PURO

El mejor tratamiento para las gastritis, gastralgias, dispepsias, dispepsias con cloro-anemia, hiperclorhidrias, úlcera del estómago, dilatación gástrica y catarros intestinales, es el **Elixir estomacal de Sáiz de Carlos**, que cura enfermos con más de 25 años de antigüedad en sus padecimientos y por esta razón es recetado por todos los médicos, que conocen sus positivos efectos. — Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Ultramar y América.



OPOTERAPIA (VÍA GÁSTRICA)

El pajarete orquidiado, con privilegio por veinte años, se emplea contra la anemia, neurastenia y debilidad. Es un alimento superior para los tuberculosos, pues aumenta las defensas del organismo. García, Capellanes, 1; Borrell, Puerta del Sol, 5, y farmacias bien surtidas.

Kola Busto. — Tónico nervioso.
Kola Busto. — Tónico muscular.
Kola Busto. — Tónico cardíaco.

Farmacia del Dr. Busto, Montera, 11, Madrid.

CREOSOTAL | La Emulsión Busto,

eficacísima en el tratamiento de la tuberculosis, es la forma farmacéutica más racional del carbonato de creosota. Se tolera perfectamente por hallarse esta sustancia en un grado de división grande, y es de **sabor muy agradable**. Contiene 25 centigramos de creosota por cucharada de café. **Montera, 11, farmacia.**

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Las enfermedades de los huesos, menos las anquilosis y los sarcomas, se curan hoy de un modo satisfactorio, sin operaciones quirúrgicas, en la clínica que el Dr. Garcerá tiene establecida en Valencia, plaza de Calatrava; y como el tratamiento que emplea no produce molestias á los enfermos, dando en cambio seguridad completa de curación, nos ruega lo hagamos público en beneficio de estos desgraciados.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE E. TEODORO
Amparo 109 y Ronda de Valencia, 8.
Teléfono 552.

EL SIGLO MÉDICO

Se publica
todos los domingos.

BOLETIN DE MEDICINA. GACETA MEDICA

Publica una Biblioteca
sumamente económica.

GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas.

FUNDADORES:

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA, NIETO Y SERRANO

DIRECTOR:

D. MATIAS NIETO SERRANO

MARQUÉS DE GUADALERZAS

REDACTORES:

D. RAMÓN SERRET. — D. CARLOS MARÍA CORTEZO. — D. ÁNGEL PULIDO

Precios de suscripción de EL SIGLO
MADRID: 3 pesetas trimestre;
PROVINCIAS: 4 pesetas trimestre;
8 semestre, y 15 el año.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
ESPAÑA: 15 pesetas al año,
que pueden pagarse en tres veces.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

JARABE
y
Pasta de

AUBERGIER
con Lactucarium

Toses
Constipados
Bronquitis
INFLUENZA

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Para la curacion de las **AFECCIONES** de los **PULMONES** y de los **BRONQUIOS**,
calma la **TOSE** y suprime el **INSOMNIO**.

F. COMAR & Hijo, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. — EN TODAS LAS FARMACIAS

Las
Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el caustico, porque, **contralo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.** Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el caustico que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

ANUNCIOS
EXTRANJEROS

La SOCIETE MUTUELLE DE PUBLICITE (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para este periódico.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **BROMURO DE POTASIO**

quimicamente puro. Es el calmante mas seguro en las **Afecciones nerviosas** en general, en las **Neuralgias**, la **Epilepsia**, la **Histeria**, el **Insomnio de los niños durante la denticion**.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **BROMURO DE SODIO**

cuas propiedades sedativas y calmantes son las mismas que las del Jarabe con Bromuro de Potasio. Es prescripto en todas las enfermedades del sistema nervioso, principalmente en las **Afecciones nerviosas del corazon**.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **BROMURO de ESTRONCIO**

Afecciones nerviosas en general, **Dispepsias**, **Epilepsia**, **Albuminuria**

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **POLIBROMURO**

(Bromuro de Potasio, de Sodio, de Amonio) 1 gr. de cada bromuro por cucharada

ELIXIR DE ANTIPIRINA LAROZE

De Cortezas de Naranjas amargas

Dolor en general, **Jaqueca**, **Reumatismos**, **Gota**, etc.

Casa J.-P. LAROZE, Farmaceutico, 2, calle des Lions-Saint-Paul — PARIS.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apocamiento**, en las **Calenturas** y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estomago** y los **intestinos**.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 332 páginas y además las portadas é índices que se regalan á los suscritores. — Los pagos han de ser adelantados. — Los reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.

TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA se dirigirán á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, núm. 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, número 36, segundo. — Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados.

Estafeta de partidos.

Se advierte á los compañeros que piensen solicitar alguna de las dos vacantes de Tomelloso (Ciudad Real), á fin de que no sufran una decepción, lo siguiente: Que dichas vacantes son por terminación de contrato, obediendo sólo á manejos políticos el que no hayan continuado como hasta aquí las cinco titulares que costeara el Municipio; que en la localidad existen cinco médicos, algunos hijos del pueblo, propietarios en él y con cinco años de titular el que menos, entre los cuales reina la mayor armonía, y que, estando bien relacionados y siendo apreciados del vecindario, piensan desde luego continuar prestándole sus servicios.

Vacantes.

En esta sección aparecen todas las VACANTES de que oficial ú oficiosa mente tenemos noticia, y no hay periódico que de ellas de cuenta antes que nosotros. Los profesores y los alcaldes tienen abierta esta sección y la de ESTAFETA DE PARTIDOS para cuantas noticias sean gustosas en enviarnos.

La de médico titular — por traslado del que la desempeñaba — de Villar de Torre (Logroño) y su anejo Villarejo, distante 1 kilómetro, dotada con el sueldo anual de 567,25 pesetas, que serán satisfechas por trimestres vencidos por ambos pueblos, lo que á cada uno corresponda, pudiendo el agraciado contratar además con los vecinos pudientes de ambos pueblos que son unos 150, y que producen de 150 á 175 fanegas de trigo al año. Solicitudes acompañadas de los méritos y servicios que posean, en esta Alcaldía, en el término de quince días, contados desde la publicación del presente en el *Boletín Oficial* — El alcalde, P. O., Julián Manzanares.

— La de médico titular — por traslado — de Villalengua (Zaragoza), su dotación consiste en 999 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por la asistencia á las familias pobres. El profesor agraciado puede hacer las contratas ó iguales que crea convenientes con los vecinos no pobres, teniendo en cuenta que este pueblo consta de 400 vecinos. Solicitudes hasta el 10 del corriente al alcalde D. Ramón Aguaviva.

— La de médico cirujano de Ojos (Murcia). Hab. 1.216. Dotación 999 pesetas por la asistencia á las familias pobres y demás obligaciones del reglamento de 14 de Junio de 1891, sin perjuicio del igualatorio que puede concertar con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 9 del corriente al alcalde D. Valentín Buendía Massa.

— La de médico cirujano de Sorihuela (Salamanca). Hab. 830. Dotación 250 pesetas por la asistencia á las familias pobres, pudiendo concertar iguales con 160 vecinos. Solicitudes hasta el 13 del corriente al alcalde don Victoriano García.

— La de médico cirujano — por dimisión — de Bogarra (Albacete). Hab. 2.390. Dotación 999 pesetas por la asistencia á 70 familias pobres, quedando en libertad de concertar iguales con el resto de los vecinos. Solicitudes hasta el 13 del corriente al alcalde D. José María Moreno.

— La de médico cirujano de Cuevas de Vinromá (Castellón). Hab. 3.738. Dotación 750 pesetas por la asistencia á 100 familias pobres, quedando en libertad de concertar iguales con los demás vecinos. Solicitudes hasta el 13 del corriente al alcalde D. Miguel Traver.

— La de médico-cirujano — por terminar el contrato el día 8 de Octubre — de San Felices (Soria), con la dotación anual de 2.000 pesetas por las iguales con las clases acomodadas, con más 50 pesetas por la Beneficencia, pagadas unas y otras por trimestres vencidos; el agraciado disfrutará además de casa libre, capaz para una familia. Solicitudes hasta el 15 del corriente al alcalde P. Emilio Rioja.

— La de farmacéutico — por trasladarse á otro punto el que la desempeñaba — de Cheles (Badajoz), con la dotación de 750 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, por residencia y suministro de medicamentos á 80 familias pobres, pudiendo el agraciado hacer iguales con el resto del vecindario. La población consta de 375 vecinos. Solicitudes hasta el 14 del corriente.

Cheles, 14 de Septiembre de 1899. — El alcalde, *Clariso Falcato*.

— La de médico-cirujano de Nepas (Soria), y sus anejos Nalay, Borjabad y Valdespina, con la dotación anual de 30 pesetas por Beneficencia, más 350 medias fanegas de trigo puro y 350 medias fanegas de centeno, que ha-

cen un total de 700 medias fanegas, cobradas por el profesor en la época de recolección. Solicitudes hasta el 15 del corriente al alcalde D. Dámaso Marcos.

— La de ministrante de Reznos (Soria) Tordesalas y la mayoría de vecinos de Sauquillo de Alcázar, con la dotación anual de 2 celemines y medio de trigo puro por cada vecino de este pueblo, y 2 celemines también de trigo puro por cada vecino de Tordesalas y Sauquillo. Solicitudes hasta el 15 del corriente al alcalde D. Pablo Martínez.

— La de farmacéutico de Nepas (Soria) y sus anejos Nalay, Borjabad y Valdespina, con la dotación anual de 30 pesetas por Beneficencia, más 200 medias fanegas de trigo puro y 200 medias fanegas de centeno, que hacen un total de 400 medias fanegas, cobradas por el profesor en la época de la recolección. Solicitudes hasta el 15 del corriente al alcalde D. Dámaso Marcos.

— La de médico cirujano — por renuncia — de Astigarraga (Guipúzcoa). Hab. 1.350. Dotación 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres, sin perjuicio de lo que puedan producirle las iguales con el resto del vecindario. Será preferido el que posea el idioma vascongado. Solicitudes hasta el 15 del corriente al alcalde el Marqués de Valdespina.

— La de médico cirujano de Alquerías del Niño Perdido, de Villarreal (Castellón), dotada con 125 pesetas anuales, pagadas del presupuesto municipal por la asistencia á las familias pobres. Solicitudes hasta el 18 del corriente al alcalde de Villarreal D. Pascual Ramos.

— Las dos plazas de médico cirujano de Villablino (León). Hab. 2.757. Dotación 375 pesetas cada una por la asistencia entrambas á 70 familias pobres, quedando en libertad de estipular igualar con los demás vecinos. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Francisco Argüelles.

— La de médico cirujano — por traslado — de Campillo de Ranas (Guadalajara), dotada con el sueldo anual de 50 pesetas por Beneficencia, pagadas del presupuesto municipal. Además contratará las iguales voluntarias, que producen unas 2.000 pesetas, constandingo este distrito municipal de más de 200 vecinos divididos entre la matriz y cuatro anejos separados á corta distancia, respondiendo del cobro una Comisión del Ayuntamiento y mayores contribuyentes. Este partido médico lo constituyen, además de este vecindario, los pueblos limítrofes de Majaelrayo y El Vado, aumentando lo que producen éstos á lo ya expresado, obteniendo las Beneficencias de los mismos ó iguales voluntarias. No habiendo otro profesor en los pueblos cercanos de Peñalva, Colmenar y Bocigano, recibe con frecuencia consultas de los mismos. El agraciado disfrutará casa gratis y no pagará más contribución que la del subsidio. Solicitudes hasta el 17 del corriente al alcalde D. Mariano Mínguez.

— La de médico titular — por renuncia — de Horcajo de las Torres (Ávila), dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia á las familias pobres designadas por la Corporación, que no excederán de 42, asuntos judiciales, pobres transeantes, niños expósitos y demás casos que afecten al Municipio, pudiendo contratar con más de 200 vecinos particulares de la localidad. Solicitudes hasta el 11 del corriente al alcalde D. Hipólito Sánchez.

— La de médico titular de Trijueque (Guadalajara), dotada con el sueldo anual de 300 pesetas, por la asistencia á 22 familias pobres, pudiendo hacer iguales con los vecinos pudientes. Se compone este pueblo de 174 vecinos. Solicitudes hasta el 27 del corriente al alcalde don Francisco Encabo.

— *Ayuntamiento de Sotillo del Rincón (Soria)*. — Por dimisión — fundada en imposibilidad física — del profesor que lo desempeñaba, se halla vacante el partido de Medicina y Cirugía mayor, que lo constituyen este distrito municipal y su anejo Aldehuela del Rincón, con la dotación anual de 200 pesetas por el concepto de Beneficencia y 2.800 pesetas, pagadas trimestralmente, dándose cobradas estas cantidades. El anejo dista de la matriz menos de 2 kilómetros de buen camino; el partido se halla en el pintoresco valle émulo de Suiza, y, como se ve, muy concurrido durante la estación estival; puede el facultativo obtener ingresos extraordinarios prestando su asistencia á los veraneantes. Diríjanse las solicitudes al presidente que suscribe, dentro del término de veinte días, á contar desde el de la inserción de este anuncio.

Sotillo del Rincón, 26 de Septiembre de 1899. — El presidente, *Pedro A. Jiménez*.

XEROFORMO

(Tribromofenato de bismuto.)

El mejor sustituto del iodoformo.

En las curas de cirugía operatoria, heridas infectadas, abscesos, úlceras, chancros, enfermedades de la piel (eczemas, eritemas, etc.).

Empleado con aceptación en las mejores clínicas de España y del extranjero.

Como *antiséptico intestinal*, se emplea para uso interno, con preferencia á los demás preparados de bismuto y otros antisépticos intestinales.

El representante general en España, **Gustavo Reder**, Lope de Vega, 50 y 52; Madrid, remitirá gratuitamente muestras y publicaciones del **Xeroformo** á todos los señores médicos que se sirvan pedirselas.

AGUAS ARSENICALES FERRUGINOSAS DE

LÉVICO

La combinación mejor y más elevada de arsénico y hierro.

Este medicamento natural, nuevo en España, pero de antigua reputación universal entre los más eminentes profesores, como Esmarch, Billroth, Kaposi, Eulenburg, Rokitsanski, Liebreich, Gerhardt, Guaita, etc., se emplea con gran éxito contra la **anemia**, los **trastornos de la menstruación**, el **linfatismo**, **paludismo**, etc.

En la etiqueta del frasco van indicadas las proporciones y dosis á que se emplea comúnmente.

El representante general en España, **Gustavo Reder**, Lope de Vega, 50 y 52, Madrid, remitirá gratuitamente algunas botellas y publicaciones de las **aguas de Lévico** á todos los señores médicos que se sirvan pedirselas.

LAS PASTILLAS DE RONALD

Cloro-Boro-Sódicas á la Cocaína.

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la stringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontrastable en las anginas ronqueras y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas. Se remiten por correo.

Depósito: **Farmacia Bonald**, Madrid, Núñez de Arce, 17. (Antes Gorguera).



FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

G. IGLESIAS

Sales puras de **quinina** y de **bismuto**; **ioduros** exentos de **iodatos**; **bromuros** químicamente puros, y otros **productos** medicinales, dosificados ó en cantidades variables, según sus aplicaciones.

El mercantilismo y la competencia están introduciendo diariamente en el comercio de drogas infinidad de productos muy adulterados y hasta nocivos. Los que se facilitan en esta casa son puros, de titulación comprobada y de efectos fisiológicos seguros.

PÍDANSE PROSPECTOS Y DETALLES

9, PLAZA DE SANTO DOMINGO, 9

Esquina á la calle de la Bola y frente á la de Leganitos. — Madrid.

Bazar Quirúrgico

DE ALONSO SÉN MARTI

Proveedor del Instituto oficial de Vacunación, Colegio Clínico de San Carlos, Hospitales y Farmacias.

Primera casa en instrumental inglés, mangos metálicos, aséptico, para médicos, dentistas y veterinarios, jeringas Roux antidiftéricas, vendajes, gomas, aparatos higiénicos, camas y sillas para operaciones, reconocimiento é inválidos, estufas esterilizadoras, esqueletos y figuras anatómicas para enseñanza.

Piernas artificiales de gran comodidad, último adelanto, y los mejores aparatos ortopédicos para corregir la desviación de las piernas y tobillos de los niños, corsés y botitos de *poro plástico*, así como los aparatos Taylor ó Lafayet, perfeccionados para corregir la coxalgia, de 100 á 150 pesetas.

Aparatos higiénicos y confección en gran escala de fajas, suspensorios y bragueros, incluso los reductores, tan eficaces para la curación de toda clase de hernias ó quebraduras.

La casa de mayores novedades y más barata, según verá el que pida refiriéndose á objetos diseñados en otros catálogos.

CARRETAS, 13, frente el Ministerio de la Gobernación. — BAZAR QUIRURGICO

¡ ESTÓMAGO ARTIFICIAL !

ó **POLVOS** del DR KUNTZ es un preparado incomparable para la cura de todas las dolencias del **estómago** é **intestinos**, por antiguas que sean. Los vómitos, **acacias**, **ardores**, **pesadez**, **flatos**, **dolores** de **estómago**, **cintura**, etc., etc., así que **diarreas** ó **estreñimientos**, desaparecen á la primera dosis. Exito seguro. Caja 7'50; media caja, 4 pesetas, en farmacias y Madrid. Arenal, 2. Barcelona, Rambla Flores, 4. Pídanse FOLLETOS.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

DEPÓSITO GENERAL: S^{ra} V^{da} de Rafael ROMERO, JEREZ

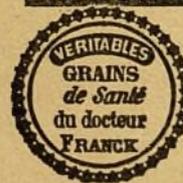
SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
 Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duración del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales en las **TUBERCULOSIS**, las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES**, las **ESCRÓFULAS**, el **RAQUITISMO**.
 L. PAUTAUBERGE, 22, R. Jules César, PARIS y principales Farm^{as} de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal, Iodoformo.)
PODEROSO ANTIBACILAR
 Tomado sin dificultad y bien tolerado.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.^r FRANCK



(Fórmula del Codex Francés, n.º 608)
ALOEES y GUTAGAMBA
 El mas cómodo de los **PURGANTES**
 MUY IMITADOS y FALSIFICADOS
 Este rótulo, impreso en 4 colores, es la Marca de los Verdaderos. Paris, Farmacia LEROY, Y PRINCIPALES FARMACIAS.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO-CARNE-QUINA

Alimento fisiológico completo.

Anemia. — Convalecencia.

Pérdidas de las fuerzas. — Languidez. — Inapetencia.

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, Rue **VICTOR HUGO**, 14, LYON, y todas las Farmacias.

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

YODURO DE HIERRO INALTERABLE
 Aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estos Pildoras y Jarabe convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flor blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula o difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

Como prueba de autenticidad de los verdaderos Pildoras y Jarabe de **Blancard**, exijase nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

INSOMNIOS - DOLORES NERVOSISMO

Jarabe Gelineau

(Bromo Potásico Arseniacal y Chloral combinados)

EL MÁS POTENTE DE LOS HIPNÓTICOS

Medicina infalible, cuya eficacia indiscutible ha hecho que sea adoptada por el cuerpo de medicina casi entero.

Sin par en el tratamiento de la **TOS FERINA**

Epilepsia las Grazeas Gelineau

constituyen el medicamento Anti-epileptico por excelencia.

Muy superiores á los bromuros combinados ó asociados (Polibromuros)

Las Grazeas de Gelineau han sabido adquirir junto al Cuerpo de Medicina, un lugar de predileccion muy merecido.

Las Grazeas de Gelineau deben tomarse siempre á la mitad ó al fin de la comida.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal

Prescrito por los Médicos en los casos de **ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES**

Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acne y Dermatitis.

CH. FAVROT y C^{ia}. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

El mismo con **YODURO DE POTASIO** empleado como tratamiento complementario del **ASMA**, este medicamento es igualmente **SOBERANO** en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de **MÉDICOS ESPECIALES**.

DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE

Enfermedades del Corazon - Palpitaciones - Hidropesias, etc.
 Aprobada por la Academia de Medicina de Paris. — Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris.
 Dosis por día: Gránulos (1 á 3). — Solución para uso interno (10 á 30 gotas)
 La VERDADERA DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE lleva la Firma de sus Inventores y el Sello de la "UNION DES FABRICANTS" — DESCOMPRES DE LAS IMITACIONES
 Depósito G^o: F^o COLLAS, 8, Rue Dauphine, Paris, y todas buenas Farmacias.

ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La SOCIÉTÉ MUTUELLE

DE

PUBLICITÉ

61, rue Caumartin, Paris

de que es director

MR. A. LORETTE

es la encargada

EXCLUSIVAMENTE

de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

Tisis Pulmonar
BRONQUITIS CRÓNICA
 Tratamiento Hipodérmico
 POR MEDIO
 del Eucaliptol Inyectable Roussel
 del Feneucaliptol Inyectable Roussel
 del Arseniato de Estricnina Roussel
 del Sulfuro de Allyle Mousnier.

★ ★
J. MOUSNIER, 26, RUE HOUDAN
SCEAUX (Seine), Francia
 en **PARIS, 6, rue Jacob, y 1, rue des Tournelles**

Sifilis
 Tratamiento Hipodérmico
 Por medio de
La Hydrarjira inyectable de ROUSSEL

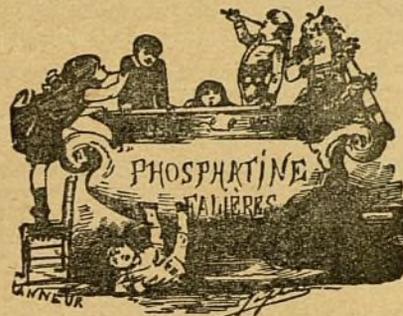
SIFILIS
 Cianuro de Hidrarjira

SIFILIS
 Biioduro de Hidrarjira

J. Mousnier
SCEAUX (Seine)
 Francia

SIFILIS
 Gránulos Dardel
 de Arseniato de Mercurio

VINO DE CHASSAING
 BI-DIGESTIVO
 Prescripto desde 30 años
 CONTRA las AFECCIONES de las VIAS DIGESTIVAS
 Paris, 6, Avenue Victoria.



La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis a siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer, e impide la diarrea, que es tan frecuente en los niños. Paris, 6, avenue Victoria y en todas las farmacias.

Anemia * *
Clorosis
 Tratamiento hipodérmico
 POR MEDIO DEL
HIERRO INYECTABLE ROUSSEL

Tres preparaciones ferruginosas sin dolor en el acto de la inyección:
Salicilato de Hierro naciente
 1 centígramo por centímetro cúbico.
Cloruro doble de hierro y quinina,
 1 centígramo por centímetro cúbico.
Glicero-Fosfato de Sosa y Hierro,
 dos centigramos de Hierro y cinco centigramos de Glicero-fosfato de Sosa.

J. MOUSNIER, SCEAUX (Seine),



Medicamentos urgentes que todo Médico debe siempre tener en casa en permanencia :

Ergotina Mousnier
Ergotinina Mousnier
Quinina inyectable Roussel
Mixtura antinevrálgica al acónito de Mousnier
Solucion vital dinamógena Vindevogel (Nevrosténico, Cardiósténico).

Todos estos preparados se venden en frascos de cinco centímetros cúbicos.
 en **PARIS, 6, r. Jacob y 1, r. des Tournelles**

ESTREÑIMIENTO
 Curación por los Verdaderos
Polvos Laxativos de Vichy
 del Doctor L. SOULIGOUX
 Laxativo seguro, de sabor agradable, fácil de tomar.
 Paris, 6, av. Victoria y todas farmacias.

NAFTALAN

El **NAFTALAN** es un medicamento nuevo, completamente inofensivo, que produce su efecto en seguida, que no contiene ácidos ni álcalis y sin adición de grasas animales ó vegetales, completamente neutro, casi inodoro; no es irritante, experimentado repetidas veces por los facultativos y recomendado eficazmente por los mismos como muy consistente y de depresión alta en forma de unguento.

El **NAFTALAN** acciona como **calmante, desinflamante, reabsorbente, reductivo, revulsivo, curativo, cicatrizante, antiséptico, desinfectante y antiparasitario.**

El **NAFTALAN** obtuvo los más seguros resultados en **cauterizaciones, llagas inflamatorias y úlceras, flegmasías de todas clases, dolores reumáticos y de carácter gotoso, contusiones, diástasis, esguinces, luxaciones, distintas enfermedades de la piel, erisipelas y enfermedades parasitarias.** — Grande simplificación de la Terapia.

El **NAFTALAN** empléase constantemente en muchas Clínicas universitarias y Hospitales civiles. Se expende en las farmacias.

Sociedad del NAFTALAN en Magdeburgo.

Los señores médicos que deseen ensayar el **NAFTALAN**, deben dirigirse á

D. J. Pedret Garriga
Calle del Parque, núm. 1. — Barcelona.
 quien les facilitará gratis la cantidad necesaria.
 Venta al detall en todas las farmacias.

VALS

AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

SAINT-JEAN { La mejor agua de mesa.
 Aperitiva, muy digestiva.
 Afecciones del estómago.

PRÉCIEUSE Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

DÉSIRÉE Afecciones del hígado, de los riñones. Piedra, Diabetes, Cólicos.

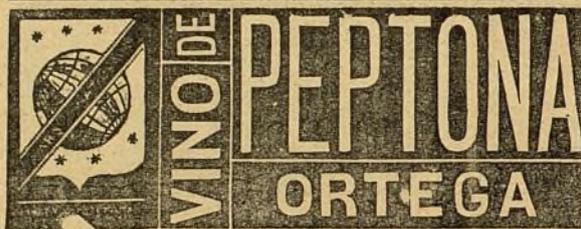
Las recomienda su gusto agradable : una botella por día.

PANCREATINA DEFRESNE
 Adoptada por la Armada y los Hospitales de Paris

DIGESTIVO } el más poderoso
 } el más completo

1 gr. transforma simultáneamente
 35 g. Albumina, 20 g. Cuerpos grasos, 25 g. Almidón.

POLVO, PILDORAS, ELIXIR
 En todas las buenas Farmacias de España.



Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes, é indicada, por regla general en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é

intestinales, y siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.

Vino de peptona.—Vino de peptona y hierro.—Chocolate de peptona.
Peptona de carne concentrada.—Peptona de leche.

G. ORTEGA, LEON, 13, MADRID

SOLUCIÓN DE R. RUIZ DE LA CUESTA

AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADO

Muy útil para la curación de la bronquitis crónica, catarros, escrófulas, raquitismo, toses antiguas y recientes, trancazo, tuberculosis y toda clase de enfermedades del pecho. Depósito general: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y Rambla Flores, 4, Barcelona, y principales farmacias.

FONENDOSCOPIO

NUEVO INSTRUMENTO PARA AUSCULTACION

Desconfíese de las falsificaciones: los legítimos llevan estampados los nombres de los inventores Sres. Bazzi y Bianchi y del constructor Martín Wallach Nachfelger. Pídanse prospectos.

El precio de este instrumento ha bajado á 25 pesetas.

UNICO AGENTE PARA LA VENTA EN ESPAÑA

CARLOS GRUNDEN.—PRECIADOS, 7, MADRID

GRAN FÁBRICA DE APOSITOS ANTISÉPTICOS

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA

PROVEEDOR DE SANIDAD MILITAR

BUSSOT (ALICANTE)



Estación de invierno, única en España por su clima incomparable, exento de toda humedad é inaccesible al paludismo por su altura (500 metros próximamente), por sus extensas perspectivas sobre el Mediterráneo, del que dista apenas tres kilómetros, por sus inmensos pinares, entre los que se destaca el magnífico Hotel Miramar (para 300 personas), compitiendo en comodidades, confort y detalles con los mejores del extranjero.

Instalación hidroterápica completísima. Capilla. Casino. Dirección facultativa. Calefacción, 22 kilómetros de paseo dentro de la finca.

Temporada de invierno: de 1° de Noviembre á 30 de Abril.

Pedidos, habitaciones, coches, y más antecedentes, **Bussot**, administrador Hotel Miramar, por correo ó telégrafo.

PLANTAS MARAVILLOSAS

Remedio superior á los más caros específicos para curar males graves y crónicos de la orina, riñones y vías urinarias, mal de piedra, flujos de sangre, catarro crónico á la vejiga, incontinencia, cólico nefrítico y hepático, etc.

Estas maravillosas plantas son un poderoso diurético tónico temperante. Lo certifican muchos y célebres médicos y miles de personas curadas. Detalles: pídanse al herbolario D. Juan Bernal García, **Alamos, 26, Málaga**, miembro honorario de la Academia de Inventores de París. Precio: **5 pesetas caja**.

Se mandan certificadas por correo,

Ayuntamiento de Madrid

Medicamentos granulados Pizá, puros y garantidos.

Neurosina Pizá.

Kola, Coca y Glicerofosfato de cal granulado.

Reconstituyente general del sistema nervioso, alimento reparador; neurostenia, fosfaturia, cefalalgia, neuralgia, etc., de dos á tres cucharaditas por día. Frasco, 4 pesetas.—Carbon naftolado granulado. Frasco, 3 pesetas.—Glicerofosfato de cal granulado. Frasco, 3 pesetas.—Kola granulada. Frasco, 3 pesetas.—Iodo-tánico fosfatado granulado. Frasco, 3 pesetas.

De venta: al por mayor y menor farmacia del DR. PIZÁ

PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA

VENTILADOR HIGIA

para la cura de aire libre (nocturna é invernal), y para el saneamiento del aire de recintos habitados.

Informarán: Dr. Valenzuela, Calle de Valenzuela, núm. 5, principal.

LA MARGARITA

EN LOECHES

antibiótica, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria, antisifilítica y en alto grado reconstituyente.

Según LA PERLA DE SAN CAJLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se obtiene

La Salud á domicilio.

Por el último año se han vendido más de **2.000.000** de purgas

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta **50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS**, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al gran Establecimiento de Baños estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay fonda, tres mesas, comodidades y bar-tara.

Laboratorio de Vendajes antisépticos del Dr. Cea

REGALADO, 2, VALLADOLID

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado salicílico, iodofórmico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada; yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1.000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para igaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

Gotas Neurosténicas Fosforadas Genové.

Es una preparación sencilla, activa, no peligrosa, que, administrada con asiduidad y constancia, resuelve el problema práctico de la medicación de una enfermedad tan compleja, tan rebelde y tan abrumadora como la **NEURASTENIA**. Estas gotas son un valioso tónico de los nervios y un alimento del cerebro; entonan el centro céfalo-raquídeo del enfermo; vigorizan el tono general, y, singularmente la nutrición y vitalidad de los elementos nerviosos, cuando hay un desequilibrio entre la fatiga y la reparación de dichos elementos, consecuencia de exceso de función ó de defecto de excitación.

Se facilitan prospectos.— Punto general de venta en la farmacia Genové, 3, Rambla, frente al Liceo, Barcelona, y en las principales farmacias, frasco, 5 pesetas.— Depósitos en Madrid: Gayoso Moreno, Arenal, 2. Somolinos, Infantas, 26.— Lletjet, Carrera de San Jerónimo, 30.— Coipel, Barquillo, 1.— Medina, Serrano, 36.

CARNE LÍQUIDA

19 POR 100 DE PEPTONA

EXTRACTO LÍQUIDO PEPTÓGENO y PEPTONIZADO del

DOCTOR VALDÉS GARCÍA

Ex Catedrático de la Facultad de Medicina. Montevideo (América del Sur).

MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, PARÍS 1889, GÉNOVA 1891 Y CHICAGO 1893

Excelente tónico y poderoso alimento para combatir las enfermedades del estómago, hígado é intestinos; anemia, consunción, tisis, escrófulas, y para los convalecientes de enfermedades agudas y operaciones quirúrgicas.

Representante en España, RAFAEL TRUNO, Barcelona.

Por mayor, MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1, duplicado. De venta, Farmacia de Raimundo, Atocha, 25, y en las más acreditadas. Madrid.

POLVO
Antiséptico-laxante

DE

MEDINA

Cura el estreñimiento, es tónico y antibilioso.

3 PTAS. CAJA

FARMACIA DE MEDINA

Serrano, 36.

MADRID

PASTILLAS

DE CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTOL

Las propiedades terapéuticas de estos dos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS
MADRID BARCELONA
PUERTA DEL SOL, 5 ASALTO, 52

LOS SALICILATOS

DE

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

DROGUERÍA Y FARMACIA DE LOS HIJOS DE CARLOS ULZURRUN
◆◆◆◆ ESPARTEROS, 9 ◆◆◆◆

SALES EFERVESCENTES LE PERDRIEL

Solubles y Asimilables

CARBONATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL
 BENZOATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL
 SALICILATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL
 CITRATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL
 GLICEROFOSFATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL
 BROMIDRATO de LITINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL

GLICEROFOSFATO de CAL EFERVESCENTE LE PERDRIEL
 GLICEROFOSFATO de SOSA EFERVESCENTE LE PERDRIEL
 GLICEROFOSFATO de HIERRO EFERVESCENTE LE PERDRIEL

ANTIPIRINA EFERVESCENTE LE PERDRIEL

BIOSINE LE PERDRIEL (Glicerofosfato doble de CAL y de HIERRO EFERVESCENTE).

CITRATO de MAGNESIA EFERVESCENTE LE PERDRIEL
 SAL de VICHY EFERVESCENTE LE PERDRIEL
 SAL de SEDLITZ EFERVESCENTE LE PERDRIEL

LE PERDRIEL et C^o, PARIS



ANTISEPSIA DE LAS MUCOSAS BORICINA MEISSONNIER

Desinfectante, Microbicida, Cicatrizante
 NI TOXICA, NI CAUSTICA, NI IRRITANTE
 Enfermedades de los OJOS, de las OREJAS, de la NARIZ, de la LARINGE, de las Vias Urinarias, Ginecologia, Ulceras, Quemaduras, Heridas.
 La BORICINA se emplea en Polvo ó en Solución.
 DEPÓSITO GENERAL: Eugenio LEBE, calle del Bruch, 110, Barcelona.
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

ELÍXIR VIRENQUE

con COCAINA - PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS | NEVRÓISIS ESTOMACALES | HASTÍO de los ALIMENTOS | CONVALECENCIAS
 DISPEPSIAS | VÓMITOS | DIGESTIONES DIFÍCILES | DEBILIDAD GENERAL

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

Tisis, Bronquitis, Catarros, Laringitis; Dermatosas

JARABE y GRÁNULOS CROSNIER

MINERAL-SULFUROSOS

CON ALQUITRÁN Y MONOSULFURO DE SODIO INALTERABLE

Dosis: Adultos, una cucharada de sopa ó 2 gránulos, mañana y tarde, 1 h. antes ó 2 h. después de la comida.
 Paris, NITOT, 22, Rue des Saints-Pères, Y LAS FARMACIAS



AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla

Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo

Ampollas Boissy con IODURO de ETILO
 Alivio inmediato y curacion completa del **ASMA**

Ampollas Boissy con NITRITO de AMILO
 Alivio inmediato y curación completa de **ANGINAS de PECHO**
SÍNCOPE, MAREO y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETER
 ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPES, ETC.
 Todas estas Ampollas se conservan in leñidamente aun en los paises calidos

JARABE de IODURO de SODIO de BOISSY
 Potencia depurativa contra Sifilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.
 Depósito en PARIS: 2, Plaza Vendome



Obesidad, Mixædema, Papera

TABLETAS DE CATILLON

á 0^o 25 de cuerpo

TIROIDES

inalterable, bien tolerado, dosis exacta
 EL FRASCO 3 fr. — Paris, 3, Boulevard St-Martin.